

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

EVALUACIÓN AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA DE MINAMBIENTE ARCA.

1. INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, programó dentro del Plan de Auditorías aprobado para el año 2022, realizar una Evaluación al Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia de Minambiente ARCA, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y procedimientos internos vigentes en relación al cumplimiento y gestión del mismo al interior de la entidad.

2. OBJETIVO Y ALCANCE.

Verificar el Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ARCA acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y procedimientos internos vigentes en relación con la recepción, registro, radicación, clasificación y distribución de las Comunicaciones oficiales de la entidad.

También, revisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato de prestación de servicios 758 del 26/01/2022 suscrito por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con objeto contractual de *“Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como gestor en el análisis funcional, levantamiento de requerimientos y pruebas de desarrollo, gestión y administración del sistema documental Orfeo”*.

De igual manera, verificar la gestión adelantada por el (los) supervisor (es) en la ejecución del contrato y realizar la verificación el mapa de riesgos asociado/s al proceso y contrato evaluado.

La evaluación se enmarcó en la verificación del plan de trabajo planificado y ejecutado a través de cronogramas, fases y/o hitos, tiempo, actividades detalladas y cantidad de actividades totales, como también el levantamiento de requerimientos funcionales y técnicos, necesarios para la salida en producción del Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental “ARCA”.

Igualmente, en la revisión del cumplimiento de los objetivos y de la efectividad de los entregables expuestos en el contrato en mención. Asimismo, se evaluó el entorno de control interno existente en el desarrollo de las actividades a cargo de las dependencias.

Además, se tomaron del mapa de Riesgos Institucional para la vigencia 2022 aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, celebrado el 25 de julio de 2022, dentro de los procesos de Gestión Documental, Servicio al Ciudadano y Contratación, los siguientes riesgos de gestión para su análisis:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Gestión Documental:

- Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de memoria institucional y sanciones por parte de los Entes de Control debido a extravío, daño o deterioro de los documentos físicos o electrónicos del Ministerio

Servicio al Ciudadano:

- Posibilidad de afectación reputacional y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRS, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación.
- Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad, acciones judiciales contra la Entidad y hallazgos de los Entes de Control debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRS y solicitudes de acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015.

Contratación:

- Posibilidad de afectación reputacional y económica por configuración de procesos administrativos, disciplinarios, fiscales o penales debido a la suscripción de contratos sin el lleno de requisitos exigidos por Ley.
- Posibilidad de afectación reputacional y económica por configuración de procesos administrativos, disciplinarios, fiscales o penales debido a liquidaciones indebidas de contratos y convenios.
- Posibilidad de afectación reputacional por reprocesos y hallazgos de Entes de Control debido a evidencias de la ejecución contractual incompletas.

Se toma del mapa de Riesgos Institucional para la vigencia 2022 aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, celebrado el 18 de mayo de 2022, dentro de los procesos de Contratación y Gestión de Servicios de Información y Soporte Tecnológico, los siguientes riesgos de seguridad digital (también conocidos como riesgos de seguridad de la información) para su análisis:

Gestión de Servicios de Información y Soporte Tecnológico:

- Posibilidad de afectación económica y reputacional afectando la disponibilidad de los servicios/aplicaciones/Sistemas de información que se prestan a la entidad. Pérdida parcial o total de información institucional o de los servicios tecnológicos.
- Posibilidad de afectación Económica y reputacional por la pérdida de disponibilidad de los servicios de acceso y gestión a los servicios tecnológicos, debido al mal uso de los activos de información.
- Probabilidad de afectación económica y reputacional debido a las fallas en el funcionamiento de los sistemas de información/aplicaciones en sus condiciones de operatividad normal.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Contratación:

- Posibilidad de afectación reputacional del ministerio por afectación de la integridad de la información de contratación debido a daño o pérdida de la información digital de contratación.

3. MARCO NORMATIVO.

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 099 de 1993. “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”.
- Ley 489 de 1998, Art 59. “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 594 de 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”.
- Acuerdo 060 de 30 de octubre de 2001 “Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas”.
- Ley 790 de 2002, Art 4. “Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades extraordinarias al Presidente de la República”.
- Ley 909 de 2004, “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 3570 de 2011 “Mediante el cual se modifican los objetivos y estructura el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.”
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
- Resolución 1978 de 2015 “Por la cual se crean y organizan el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el Comité de Administración y Dirección del Fondo Nacional Ambiental (FONAM), y se dictan otras disposiciones.”
- Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.”
- Mapa de Riesgos Institucional.
- Procedimientos y manuales del Sistema Integrado de Gestión que para este proceso aplique.
- Demás documentos y normas que apliquen al proceso evaluado.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

4. ANÁLISIS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Luego de la Evaluación al Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia de Minambiente ARCA y una vez analizada la información recolectada, se emitió el Informe Preliminar de la Evaluación mediante memorando número 16002022E3006843 el día 28 de diciembre de 2022.

La Secretaría General el día 13 de enero de 2023 mediante memorando número 40002023E3000425 solicitó prórroga a esta Oficina hasta el día 20 de enero de 2023 para dar las observaciones y/o aclaraciones correspondientes a la Evaluación.

Esta Oficina concedió la prórroga solicitada y la Secretaría General mediante memorando número 40002023E3000898 el día 24 de enero de 2023 remitió respuesta elaborada por el Grupo de Gestión Documental y la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.

De acuerdo a lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta sus análisis, observaciones y recomendaciones finales, frente a las cuales es menester que se suscriba un plan de mejoramiento que establezcan los líderes de los procesos involucrados en el ejercicio auditor.

Plan de trabajo y actividades realizadas en las fases y/o etapas del ciclo de vida del software del Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental “ARCA”

Con relación al plan de trabajo solicitado donde se evidenció y especificó la ejecución de las diferentes actividades realizadas en las fases y/o etapas del ciclo de vida del software, la OTIC manifestó lo siguiente:

(...) “Dando alcance a la solicitud, el enlace dispuesto a continuación relaciona y evidencia el plan de trabajo a ejecutar durante la vigencia 2021 y 2022 en el marco del proyecto gestor de correspondencia de la entidad “ARCA”, en este enlace encontraran los tiempos establecidos para el ciclo de vida del proyecto:

https://ticminambiente.sharepoint.com/:x:/r/sites/ORFEO940/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B161C6D4C-605C-4270-A443-7C3901665853%7D&file=Cronograma%20Salida%20a%20Producci%C3%B3n.xlsx&action=default&mobileRedirect=true

HISTORIAS DE USUARIO

Para el levantamiento de los requerimientos o insumo inicial, se construyeron las historias de usuarios con el fin de dar un mayor entendimiento a la necesidad planteada por el área funcional. La responsabilidad del desarrollo de la solución estuvo a cargo del ingeniero Hardy Niño, el cual alojo toda la información del proyecto en SharePoint.

<https://ticminambiente.sharepoint.com/:x:/r/sites/ORFEO940/Documentos%20compartidos/Consolidaci%C3%B3n%20HU.xlsx?d=w78fd9a26273e4f78b30af70b0cdcd1a9&csf=1&web=1&e=Qk93be>

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

APROBACIÓN DE LAS HISTORIAS

En el siguiente enlace encontraran el resultado de las distintas sesiones de trabajo (Sprint) relacionados con la funcionalidad, gestión de correspondencia, aprobación de las 14 historias de usuario firmadas por el área funcional.

<https://ticminambiente.sharepoint.com/:f:/r/sites/ORFEO940/Documentos%20compartidos/Aprobaciones%20HU?csf=1&web=1&e=s0qU7m>

PUESTA EN PRODUCCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Posterior a la salida a producción el pasado 31 de mayo del presente año, en su periodo de estabilización, se han venido desarrollando mejoras con el fin de ir afinando la solución a las distintas necesidades de las diferentes dependencias del Ministerio, propendiendo por la automatización de los tramites al interior del MinAmbiente.

Es preciso mencionar que, en el transcurso del proceso de desarrollo, a puertas de la puesta en producción, se presentaron cambios del administrador funcional, lo cual tuvo dentro de sus consecuencias un cambio de enfoque sobre la herramienta implementada.

Por un lado, mientras que el Grupo de gestión documental buscaba la funcionalidad de la herramienta a partir de lo pactado (historias de usuarios) cumpliendo con las normas del AGN, la UCGA buscaba la inclusión de nuevos requerimientos a partir de análisis posteriores al levantamiento de las historias de usuarios.

En aras de apoyar la gestión de uso y apropiación de la herramienta por parte de la entidad, se elaboraron piezas didácticas que sirven de apoyo a los distintos funcionarios, con el fin de facilitar las gestiones y consultas en la Herramienta “ARCA”.

VIDEOS:

<https://ticminambiente.sharepoint.com/:f:/r/sites/ORFEO940/Documentos%20compartidos/Videos%20ARCA?csf=1&web=1&e=KXCovQ>

MANUALES:

<https://ticminambiente.sharepoint.com/:f:/r/sites/ORFEO940/Documentos%20compartidos/Manuales%20ARCA?csf=1&web=1&e=CxdV1h> ” (...).

Dentro del ejercicio auditor de revisión realizado a las evidencias suministradas por la OTIC, se pudo establecer que existe un documento en formato .xlsx denominado “Cronograma salida a Produccion”, el cual establece quince (15) actividades las cuales iniciaron el 23/11/2021 y fueron hasta el día 15/01/2022.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Posteriormente se continúan con veinticuatro (24) actividades adicionales que comenzaron el día 26/01/2022 y tienen fecha de terminación el 31/12/2022, la cuales están distribuidas así:

- Fase de Planeación: cinco (5) actividades realizadas del 26/01/2022 al 30/04/2022.
- Fase de Implementación: ocho (8) actividades realizadas del 01/04/2022 al 27/05/2022.
- Fase de Pruebas: tres (3) actividades realizadas del 01/02/2022 al 21/05/2022.
- Fase de Producción: cuatro (4) actividades realizadas del 28/05/2022 al 31/12/2022.
- Fase de Adaptación - Posproducción: cuatro (4) actividades realizadas del 30/05/2022 al 31/12/2022.

Además, se pudo establecer que el documento en formato .xlsx denominado “Consolidación HU”, contiene doce (12) historias de usuario las cuales fueron realizadas a partir de requerimientos solicitados el 22 de septiembre de 2021 por el área de Gestión Documental - Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto a través del formato denominado “Gestión de Cambio” con codificación en el MADSIG de la entidad “F-A-GTI-01” versión 4 del 15/06/2021.

Estas historias documentan necesidades del Ministerio, buscando garantizar la operación de los distintos trámites al interior de la entidad.

También, esta Oficina pudo revisar y analizar una (1) carpeta denominada “Aprobaciones HU”, en la cual se encuentran doce (12) documentos en formatos .pdf, que corresponden a la aprobación de las historias de usuario que están firmados por el GGD y la UCGA.

Estos documentos se dividen en tres (3) subcarpetas llamadas “Sprint”, que a su vez se subdividen así:

- Cuatro (4) requerimientos aprobados y firmados el 22 de septiembre de 2021.
- Cuatro (4) requerimientos aprobados y firmados el 01 de octubre de 2021.
- Cuatro (4) requerimientos aprobados y firmados el 08 de octubre de 2021.

Cabe mencionar que existen cuatro (4) de estos formatos que tienen denominación de “Formato Aprobación Requerimiento de Usuario”, pero no tienen codificación del MADSIG de la entidad, ni tampoco versión ni vigencia, tal y como se muestra en las siguientes imágenes:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 01, Formato Aprobación sin codificación:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO APROBACIÓN REQUERIMIENTO DE USUARIO		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso:		
Versión:	Vigencia:		Código:

Equipo de Trabajo

Rol	Persona asignada
Líder equipo de desarrollo	Mauricio Murillo Benítez
Desarrollador y/o Arquitecto	Hardy Niño
Usuario avanzado	Luz Mery Ruiz G/Gonzalo Vega

Control de Versiones, Revisiones y Aprobaciones del documento

Fecha	Versión	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
22 de sept. de 21	<<1,0>>	Actualización campo Tipo de persona	Mery Ruiz /Gonzalo Vega	Mauricio Murillo	Carolina Espinosa /Edna

Requerimientos Funcionales

Aplicación

Descripción de los Requerimientos

RF002 – Actualización campo Tipo de persona

Id. Requerimiento:	002	Nombre requerimiento:	Actualización campo Tipo de persona
De quien proviene:	CAROLINA ESPINOZA /EDNA ANGEL	Dependencia:	Grupo Gestión Documental / Unidad Coordinadora para Gobierno Abierto
Prioridad:	Media	Fecha solicitud:	22 de sept. de 21

Descripción del Requerimiento
En el tipo de población, se debe agregar un campo de la descripción de tipo de persona como se muestra a continuación:

Fuente: OTIC, Evidencias suministradas para la evaluación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 02, Formato Aprobación sin vigencia:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO APROBACIÓN REQUERIMIENTO DE USUARIO		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano		
Versión:	Vigencia:		Código:

Equipo de Trabajo

Rol	Persona asignada
Líder equipo de desarrollo	Mauricio Murillo Benítez
Desarrollador y/o Arquitecto	Hardy Niño
Usuario avanzado	Luz Mery Ruiz G/Gonzalo Vega

Control de Versiones, Revisiones y Aprobaciones del documento

Fecha	Versión	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
22 de sept. de 21	<<1,0>>	Ajuste Estructura Numeración de radicado	Mery Ruiz /Gonzalo Vega	Mauricio Murillo	Carolina Espinosa /Edna Ángel

Requerimientos Funcionales

Aplicación

Descripción de los Requerimientos

RF001 – Ajuste Estructura Numeración de radicado

Id. Requerimiento:	001	Nombre requerimiento:	Ajuste Estructura Numeración de radicado.
De quien proviene:	CAROLINA ESPINOSA /EDNA ANGEL	Dependencia:	Grupo Gestión Documental / Unidad Coordinadora para Gobierno Abierto
Prioridad:	Alta	Fecha solicitud:	22 de sept. de 21

Descripción del Requerimiento
Se debe realizar la configuración para asignación del número de radicado de entrada, salida y memorando el cual según la resolución del Ministerio debe tener la siguiente estructura: • AÑO

Fuente: OTIC, Evidencias suministradas para la evaluación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Los restantes ocho (8) formatos tienen otra denominación llamada “Listado de Asistentes” y tampoco tienen codificación del MADSIG de la entidad, tal y como se muestra a continuación:

Imagen No. 03, Listado de Asistentes RF012 sin codificación:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 01/09/2021	Código:

Equipo de Trabajo

Rol	Persona asignada
Líder equipo de desarrollo	Mauricio Murillo Benítez
Desarrollador y/o Arquitecto	Hardy Niño
Usuario avanzado	Luz Mery Ruiz G/Gonzalo Vega

Control de Versiones, Revisiones y Aprobaciones del documento

Fecha	Versión	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
08 de Oct. De 2021	<<1,0>>	Configuración Mensaje de notificación correo electrónico.	Mery Ruiz /Gonzalo Vega	Mauricio Murillo	Carolina Espinosa /Andrés Elías Jaramillo

Requerimientos Funcionales

Aplicación

Descripción de los Requerimientos

RF012– Configuración Mensaje de notificación correo electrónico.

Id. Requerimiento:	012	Nombre requerimiento:	Configuración Mensaje de notificación correo electrónico.
De quien proviene:	CAROLINA ESPINOSA / Andrés Elías Jaramillo	Dependencia:	Grupo Gestión Documental / Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto
Prioridad:	Media	Fecha solicitud:	08 de oct. de 2021

Descripción del Requerimiento
Se configura una única cuenta de correo electrónico en Orfeo para la radicación electrónica, y se requiere asociar las

Fuente: OTIC, Evidencias suministradas para la evaluación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 04, Listado de Asistentes RF011 sin codificación:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 01/09/2021	Código:

Equipo de Trabajo

Rol	Persona asignada
Lider equipo de desarrollo	Mauricio Murillo Benítez
Desarrollador y/o Arquitecto	Hardy Niño
Usuario avanzado	Luz Mery Ruiz G/Gonzalo Vega

Control de Versiones, Revisiones y Aprobaciones del documento

Fecha	Versión	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
08 de Oct. De 2021	<<1,0>>	Reportes	Mery Ruiz /Gonzalo Vega	Mauricio Murillo	Carolina Espinosa /Andrés Elías Jaramillo

Requerimientos Funcionales

Aplicación

Descripción de los Requerimientos

RF011– Reportes

Id. Requerimiento:	011	Nombre requerimiento:	Reportes
De quien proviene:	CAROLINA ESPINOSA / Andrés Elías Jaramillo	Dependencia:	Grupo Gestión Documental / Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto
Prioridad:	Media	Fecha solicitud:	08 de oct. de 2021

Descripción del Requerimiento

Estructura de reporte para PQRSD

Se requiere la generación y reporte en archivo exportable de Excel. El usuario puede definir los criterios de generación de la búsqueda por intervalos de fecha de radicación (año, mes y día). Identificación, tipo comunicación, trámite.

Fuente: OTIC, Evidencias suministradas para la evaluación.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y a partir de la información suministrada, la OCI no evidencia en el cronograma suministrado ni en las historias de usuario, alguna (s) actividad (es) realizada (s) en el transcurso del año 2020 ni en los meses de enero a agosto del año 2021. De igual forma, no existe una estandarización de formatos para el levantamiento de los requerimientos solicitados por el GGD y por la UCGA.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Por otra parte, con relación al plan de trabajo solicitado donde se evidenciará y especificará la ejecución de las diferentes actividades realizadas en las fases y/o etapas del ciclo de vida del software, el Grupo de Gestión Documental – GGD agregó lo siguiente:

(...) “Para noviembre de 2019 se conformó la mesa técnica SGDEA para dar cumplimiento al punto 4 del Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA. A partir de allí, se elaboró un cronograma de la fase de planeación el cual fue elaborado por un contratista de la Oficina de TIC. Se compartieron los documentos Modelo de Requisitos con el fin de que en la herramienta escogida por la Oficina TIC (Orfeo) se tuviera en cuenta lo relacionado e indicado por el AGN para un SGDEA.

Los documentos que soportan lo anterior, se encuentran en el siguiente enlace: https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ltguavitap_minambiente_gov_co/Es7uQQJFLaFlqR-ycGBJmUoBHKDez23Nh6EP9Q8Bq15BoQ?e=Rgw24g

Para el año 2020 con el equipo que se conformó por parte de la Oficina TIC para este propósito, se llevaron a cabo las actividades de parametrización del sistema; para ello, se sostuvieron reuniones con la UCGA para establecer los campos del formulario de radicación. Se crearon los manuales de uso del sistema y se compartieron los documentos de flujos de gestión documental a la oficina TIC para que fueran implementados en la herramienta; sin embargo, la indicación es que ORFEO no se parametriza a través de flujos documentales.

Se realizó el juicio de expertos de la herramienta arrojando que solo cumplía en un 16.72% frente al modelo de requisitos funcionales, lo cual se indicó a la Oficina de TIC. Hacia final de año se socializó a toda la entidad las fechas de capacitación para la entrada en producción de la herramienta; sin embargo, una vez realizadas las pruebas se encontró que el gestor documental requería un desarrollo adicional para la salida a producción, pero esta no fue posible en esta vigencia. Los documentos que soportan lo anterior, se encuentran en el siguiente enlace:

https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ltguavitap_minambiente_gov_co/EvUoUk4vBt9GnKxg84K7dIUBSH7lSd6lIMN_m776zY9CMA?e=vpdywN

Para el año 2021 se dio acompañamiento desde el Grupo de Gestión Documental al levantamiento de las historias de usuario. Estas evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ltguavitap_minambiente_gov_co/En34llbzwS1CpmvhO3YZ5xIBh-Jx8UpbCr7dd2qaPFkkRQ?e=9e4QVR

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 mayo de 2022, el Grupo de Gestión Documental asistió a las reuniones convocadas por la UCGA y la Oficina TIC quienes lideraron el periodo previo a la implementación de la herramienta, ajustando y realizando las pruebas necesarias para la salida a producción. El día 1 de junio el proceso de administración de comunicaciones oficiales es asignado por la Subdirección Administrativa y Financiera para que sea liderado por el Grupo de Gestión Documental, las acciones realizadas por esta dependencia se basan en el soporte funcional de la herramienta y la

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

participación en las mesas de trabajo realizadas mes a mes donde se realizó un listado de requerimientos relacionados con las mejoras solicitadas entre gestión documental y la UCGA para mejorar el funcionamiento de la herramienta. Las evidencias a estas actividades se encuentran en el siguiente enlace:

https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lfguavitap_minambiente_gov_co/Ek629DznRQdOuRQyP62nJc8BF__Wfj0MHBWDcmNUfn0PRA?e=178iUP ” (...).

Dentro del ejercicio auditor de revisión realizado a las evidencias suministradas por el GGD, se pudo establecer que para la vigencia 2019 existe un (1) documento en formato editable .doc denominado “acta de reunión No 1 SGDEA Nov 1 de 2019”, el cual muestra en sus conclusiones que se establece oficialmente la mesa técnica de implementación del SGDEA con la participación de un equipo multidisciplinario, se acoge el cronograma de implementación de la fase de planeación y se asignan responsabilidades y fechas de actividades y tareas y se acogen roles y responsabilidades dentro de la implementación y se hace énfasis que la implementación es un trabajo articulado y transversal a toda la entidad.

También existe un (1) documento en formato editable .docx denominado “2.) Cronograma Fases plan de trabajo (1)”, el cual identifica actividades fechas de inicio y finalización de las actividades y responsables, para fase de planeación para implementación del SGDEA del Minambiente, acorde a los compromisos establecidos en el PMA suscrito con el Archivo General de la Nación – AGN en 2019.

De igual forma, existe un (1) documento en formato .xlsx denominado “Propuesta Modelo de Requisitos MADS”, el cual contiene los requerimientos funcionales y no funcionales que deben ser tenidos en cuenta a partir de lo normado por el AGN con relación a los Sistemas de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y a partir de la información suministrada, la OCI no evidencia la versión final en formato .pdf del documento “acta de reunión No 1 SGDEA Nov 1 de 2019” firmado y con su correspondiente lista de asistencia, el cual certifique que las personas mencionas en el acta de reunión fueron partícipes en la actividad de la manera como fue expuesta. De igual manera el cronograma suministrado, no se encuentra formalizado dentro de un documento oficial de la entidad.

Con relación a las evidencias suministradas para la vigencia 2020, la OCI pudo establecer que existen unos documentos en formatos editables .docx correspondientes a las versiones iniciales de los manuales de la herramienta y también documentos que contienen los flujos de gestión documental relacionados con las diferentes funcionalidades para ser implementadas en el aplicativo.

También, existe una matriz de evaluación de la herramienta Orfeo y una presentación en formato .pdf, en la cual se describen las funcionalidades de la herramienta requerida por la entidad frente a las funcionalidades de la Herramienta Orfeo, teniendo en cuenta que estas apreciaciones fueron dadas por expertos en materia archivística del Minambiente.

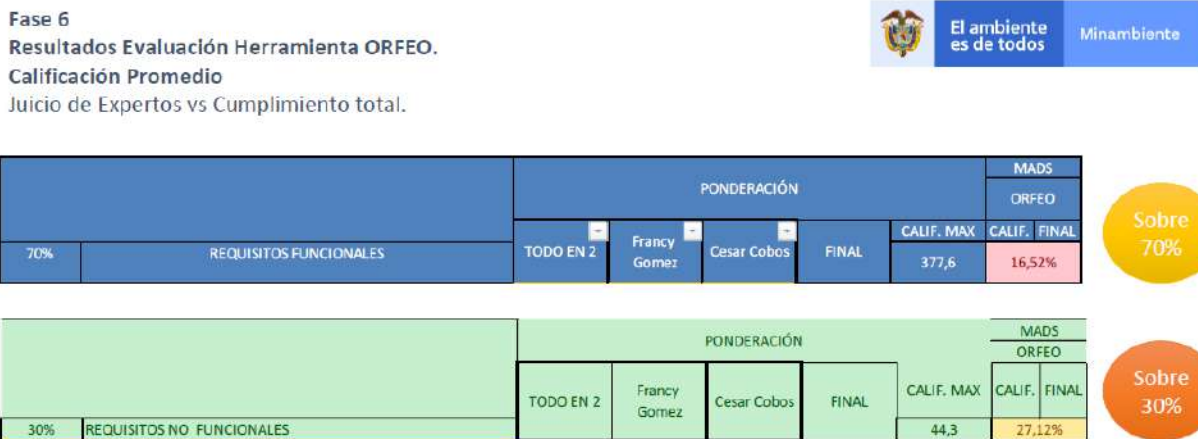
Estas evaluaciones estuvieron basadas en el modelo de requisitos MoReq, el cual debe ser tenido en cuenta al momento de implementarse un SGDEA.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

La calificación de la herramienta a nivel de porcentaje total fue de 43,64%, distribuido de la siguiente manera:

- Calificación porcentual del 16.52% donde su porcentaje máximo de calificación podía ser del 70% correspondiente a requerimientos funcionales.
- Calificación porcentual del 27,12% donde porcentaje máximo de calificación podía ser del 30% correspondiente a requerimientos no funcionales, tal y como se aprecia en la siguiente imagen:

Imagen No. 05, Resultados evaluación herramienta Orfeo:



Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

El GGD proporcionó documento en formato .pdf denominado “Memorando Orfeo - Noviembre 2020”, en el cual la Secretaría General del Minambiente informa a todo el Ministerio sobre la entrada en producción de la herramienta Orfeo a partir del 10 de diciembre de 2020, y se dan instrucciones para el agendamiento de las diferentes capacitaciones al interior de la entidad con relación al uso y empleo del gestor documental.

Esta Oficina no encuentra evidencia relacionada con la aprobación de la salida en producción de la Herramienta Orfeo teniendo en cuenta la calificación obtenida por el juicio de los expertos en materia archivística de la entidad.

De igual manera, tampoco se encuentra evidencia relacionada con la decisión de dejar de usar el aplicativo y volver a la radicación manual que se estaba llevando desde el año 2019, tal y como sucedió a mediados del mes de diciembre de 2020 cuando Orfeo deja de funcionar.

Con relación a las evidencias suministradas para la vigencia 2021, la OCI pudo establecer que existen doce (12) historias de usuario las cuales fueron realizadas a partir de requerimientos hechos por el área de Gestión Documental - Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto en los meses de septiembre y octubre de 2021. Las evidencias suministradas por el GGD coinciden con las entregadas por la OTIC, las cuales ya fueron analizadas y descritas por la OCI en párrafos anteriores.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Por otra parte, al revisar la documentación del año 2022 aportada por la dependencia, se encuentran siete (7) actas de reunión desarrolladas así:

- Acta No. 27 del 02/06/2022
- Acta No. 30 del 07/07/2022
- Acta No. 33 del 14/07/2022
- Acta No. 42 del 11/08/2022
- Acta No. 44 del 12/08/2022
- Acta No. 45 del 01/09/2022
- Acta No. 50 del 11/10/2022

Al analizar las diferentes actas, se evidencian diferentes requerimientos solicitados por el GGD desde junio de 2022 hasta octubre del mismo año, siendo reiterativo algunos de ellos en los cuales no aparecen las fechas de cumplimiento por parte del equipo ARCA – OTIC, tal y como se muestra a continuación:

Imagen No. 06, Compromiso Acta No. 30 del 07/07/2022:

8	No se cargan la totalidad de documentos de la bandeja de entrada del correo a ARCA, Revisar los correos del Consejo de Estado.	COMPROMISO		
---	--	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 07, Compromiso Acta No. 33 del 14/07/2022:

8	No se cargan la totalidad de documentos de la bandeja de entrada del correo a ARCA, Revisar los correos del Consejo de Estado.	COMPROMISO		
---	--	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 08, Compromiso Acta No. 42 del 11/08/2022:

2	No se cargan la totalidad de documentos de la bandeja de entrada del correo a ARCA, Revisar los correos del Consejo de Estado.	COMPROMISO		
---	--	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 09, Compromiso Acta No. 45 del 01/09/2022:

9	no se cargan la totalidad de documentos de la bandeja de entrada del correo a ARCA, Revisar los correos del Consejo de Estado.	COMPROMISO	16/09/2022	Se refiere a los anexos del consejo de esta al momento de radicar.	
---	--	------------	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 10, Compromiso Acta No. 30 del 07/07/2022:

6	Ajustar el reporte de planillas, incluyendo el campo de tipo de documento y dependencia	COMPROMISO		revisar la cantidad de registros que aparecen, no coincide la cantidad de ingresos reales con las arrojadas por el sistema
---	---	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 11, Compromiso Acta No. 33 del 14/07/2022:

#	REQUERIMIENTO	ESTADO	FECHA	OBSERVACIONES
6	Ajustar el reporte de planillas, incluyendo el campo de tipo de documento y dependencia	COMPROMISO		revisar la cantidad de registros que aparecen, no coincide la cantidad de ingresos reales con las arrojadas por el sistema

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 12, Compromiso Acta No. 42 del 11/08/2022:

17	Ajustar el reporte de planillas, incluyendo el campo de tipo de documento y dependencia	OK	11/08/2022	Se implementa la funcionalidad de plantillas, hace falta ajustar el campo de tipo de solicitud para que traiga los datos.
----	---	----	------------	---

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 13, Compromiso Acta No. 45 del 01/09/2022:

14	Ajustar el reporte de planillas, incluyendo el campo de tipo de documento y dependencia	COMPROMISO	REVISAR NO ESTA COMPLETO	
----	---	------------	--------------------------	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 14, Compromiso Acta No. 30 del 07/07/2022:

15	Incluir el reporte de comunicaciones devueltas por competencia al interior del Ministerio con el fin de generar el reporte de indicador de comunicaciones devueltas, para mitigar el error que se da desde la ventanilla única referente a la asignación errónea de comunicaciones lo cual implica un reproceso	COMPROMISO		Acta reunión y acuerdos con Cesar Cobos, (Mery)
----	---	------------	--	---

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 15, Compromiso Acta No. 33 del 14/07/2022:

15	Incluir el reporte de comunicaciones devueltas por competencia al interior del Ministerio con el fin de generar el reporte de indicador de comunicaciones devueltas, para mitigar el error que se da desde la ventanilla única referente a la asignación errónea de comunicaciones lo cual implica un reproceso	COMPROMISO		Acta reunión y acuerdos con Cesar Cobos, (Mery)
----	---	------------	--	---

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 16, Compromiso Acta No. 42 del 11/08/2022:

5	Incluir el reporte de comunicaciones devueltas por competencia al interior del Ministerio con el fin de generar el reporte de indicador de comunicaciones devueltas, para mitigar el error que se da desde la ventanilla única referente a la asignación errónea de comunicaciones lo cual implica un reproceso	COMPROMISO	12/08/2022	Fecha de solución, se realizará prueba de validación
---	---	------------	------------	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 17, Compromiso Acta No. 30 del 07/07/2022:

13	Las comunicaciones de salida tienen más de un correo y el sistema no permite que se envíe a más de un destinatario	COMPROMISO		
----	--	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 18, Compromiso Acta No. 33 del 14/07/2022:

13	Las comunicaciones de salida tienen más de un correo y el sistema no permite que se envíe a más de un destinatario	COMPROMISO		
----	--	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Imagen No. 19, Compromiso Acta No. 42 del 11/08/2022:

3	Las comunicaciones de salida tienen más de un correo y el sistema no permite que se envíe a más de un destinatario	COMPROMISO		
---	--	------------	--	--

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Esta Oficina comparó los dieciséis (16) compromisos establecidos en el Acta No. 42 del 11/08/2022 con el documento aportado por la OTIC denominado "Requerimiento y Mejoras ARCA 07 Jul.xlsx", y se evidencia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

que existen requerimientos que continúan sin ser solucionados y que no tienen una fecha de solución establecida ni tampoco se establece la fecha real en la que se pueda saber si se realizó lo solicitado por el GGD.

Imagen No. 20, Compromiso Acta No. 42 del 11/08/2022:

COMPROMISOS (Si los hay)					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1.	Enviar al desarrollador de ARCA lo referente a los tipos de comunicación y trámites para ajustar la función de devolver.	UCGA - GGD			
2.	Cumplir con los tiempos acordados para la solución de los requerimientos solicitados	Soporte ARCA			
3.					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	ANO
			09	09	2022

Fuente: GGD, Evidencia suministrada para la evaluación.

Teniendo en cuenta lo mencionado, la OCI evidencia incumplimiento en los compromisos establecidos por el equipo de trabajo ARCA – OTIC, en el sentido que no se demuestra cumplimiento de acuerdo con lo pactado en las diferentes reuniones suscritas con el GGD.

Por otra parte, con relación al plan de trabajo solicitado donde se evidenciará y especificará la ejecución de las diferentes actividades realizadas en las fases y/o etapas del ciclo de vida del software, la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto – UCGA agregó lo siguiente:

(...) “De acuerdo con la solicitud de insumos frente al proceso de parametrización e implementación del Gestor de Correspondencia (ARCA), la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano (UCGA) informa, que, para el mes de agosto de la vigencia 2021 fue incluida al proceso de construcción de los requerimientos funcionales del gestor de correspondencia.

A partir de la citada convocatoria, la UCGA colaboró en la construcción de 14 historias de usuario, que tenía como finalidad desplegar las funcionalidades mínimas para configurar la primera versión del gestor de correspondencia y permitir al Ministerio el cambio de modelo manual de administración de la gestión documental, que para la fecha se llevaba a cabo mediante una base de datos en Excel, que no permitía un efectivo seguimiento y control a la documentación de la Entidad.

Para los meses de septiembre y octubre se concertaron 14 historias de usuarios, las cuales fueron desarrolladas y documentadas en un trabajo articulado que incluía personal de la Oficina TIC, el Grupo de Gestión Documental – GGD y la UCGA; las historias fueron documentadas y firmadas para que el equipo de la Oficina TIC realizara el despliegue de las funcionalidades en un ambiente de pruebas; la identificación de los requerimientos se encuentra consignados en la carpeta Historias de usuario.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Para la Vigencia 2022, la UCGA realizó acompañamiento en el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 31 de mayo, el cual consistía en verificar la funcionalidad de cada uno de los requerimientos de las 14 historias de usuario, con este fin, se articularon reuniones en donde se verificaba el despliegue de las funcionalidades en los procesos de recepción, radicación y trámite de las comunicaciones oficiales recibidas a través de la ventanilla única de correspondencia, los correos electrónicos servicioalciudadno@minambiente.gov.co, soytransparente@minambiente.gov.co y procesosjudiciales@minambiente.gov.co y el formulario de PQRSD publicado en la página web del Ministerio; de igual forma la UCGA gestionó con las dependencias y áreas de la entidad la creación de usuarios y asignación de roles.

Como producto de las pruebas se realizaron observaciones al equipo desarrollador por medio de correo electrónico y/o memorando, para asegurar la usabilidad del gestor en el Ministerio. Las evidencias frente a las observaciones realizadas se muestran en la carpeta del OneDrive Observaciones ARCA.

Por otra parte, la UCGA en el mes de febrero de la presente vigencia, realizó una campaña de generación de expectativas y apropiación del gestor de correspondencia a través de una convocatoria dirigida a los colaboradores del Ministerio, para asignar un nombre al gestor de correspondencia, con este propósito, se propusieron 12 opciones de nombre, los cuales se sometieron a votación en un formulario electrónico, para permitir que los colaboradores del Ministerio seleccionaran el nombre de este sistema de información. Al proceso de votación participaron 200 personas, las cuales escogieron la opción con el nombre “Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental – ARCA”.

Una vez seleccionado el nombre, se decidió con la OTIC en el mes de marzo, crear un logo que representara visualmente el gestor de correspondencia ARCA, con este propósito se realizó una nueva convocatoria para seleccionar el logo del gestor ARCA; al proceso de selección participaron cerca de 250 colaboradores, los cuales ingresaron a un formulario electrónico y eligieron el logo entre 5 opciones. Para las convocatorias, la UCGA realizó jornadas de invitación mediante el envío masivo de correos, los cuales invitaban a participar en los procesos de elección del nombre y logo.

Las evidencias frente a la votación y socialización del nombre y logo del gestor de correspondencia se muestran en la carpeta del OneDrive Nombre y Logo ARCA.

El rol de la UCGA incluyó un acompañamiento para apropiar el sistema de información, con este propósito se programaron jornadas de capacitación en el auditorio, que permitían de igual forma el acceso virtual para que participaran las personas que hasta ese momento seguían en trabajo remoto, esto atendiendo las circunstancias de la declaratoria del estado de emergencia por el Covid 19.

Con el ánimo de asegurar la apropiación de la herramienta tecnológica, se dispuso con el equipo de la OTIC programar sesiones de capacitación en las dependencias, para permitir a los usuarios interactuar desde su pc y realizar las acciones básicas para gestionar las comunicaciones; el apoyo consistió en programar las sesiones y divulgar la programación y acompañar los ejercicios de capacitación. Las evidencias de capacitación del gestor de correspondencia se muestran en la carpeta del OneDrive Capacitaciones.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

De igual forma, la UCGA apoyó a la OTIC en el diseño de campañas de lanzamiento, las cuales fueron socializadas por correo electrónico masivo y la publicación de banner en la intranet, informando la salida a producción del gestor de correspondencia y elaborando infografías que ilustraban el paso a paso para ingresar al sistema de información; la evidencia del diseño de campañas y piezas comunicativas se presentan en la carpeta del OneDrive Campañas de lanzamiento.

Finalmente, la UCGA informo la OTIC, el cambio de responsabilidades en la radicación y tramite de comunicaciones oficiales a partir del 31 de mayo, esto, con el propósito de documentar las actividades y responsabilidades de la UCGA y el GGD; la comunicación fue remitida mediante memorando No. 4404-3-00149 del 24 de mayo, esta evidencia se muestra en la carpeta de OneDrive Actividades y roles ARCA” (...).

Dentro del ejercicio auditor de revisión realizado a las evidencias suministradas por la UCGA, se pudo establecer que para las vigencias 2019 y 2020, no fueron aportados documentos que demuestre participación en las actividades de planificación y análisis del sistema Orfeo (en la actualidad conocido como ARCA).

Para la vigencia 2021 de acuerdo a la información suministrada, la OCI pudo evidenciar que se levantaron doce (12) historias de usuario las cuales fueron realizadas a partir de requerimientos hechos por el área de Gestión Documental - Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto en los meses de septiembre y octubre de 2021. Las evidencias suministradas por la UCGA coinciden con las entregadas por la OTIC y por el GGD, las cuales ya fueron analizadas y descritas por la OCI en párrafos anteriores.

Para la vigencia 2022 de acuerdo a la información suministrada por la dependencia, la OCI pudo evidenciar que se existen documentos relacionados con las verificaciones realizadas a las funcionalidades de cada uno de los requerimientos de las catorce (14) historias de usuario. Igualmente, la UCGA realizó la gestión con las dependencias y áreas de la entidad para la creación de usuarios y asignación de roles dentro de ARCA.

Ahora bien, con relación a lo manifestado por la UCGA con relación a participación en reuniones en donde se verificaba el despliegue de las funcionalidades en los procesos de recepción, radicación y tramite de las comunicaciones oficiales recibidas a través de la ventanilla única de correspondencia, los correos electrónicos servicioalcidadno@minambiente.gov.co , soytransparente@minambiente.gov.co , procesosjudiciales@minambiente.gov.co y el formulario de PQRSD publicado en la página web del Ministerio, la OCI pudo establecer que no fueron suministrados documentos tales como actas de reunión donde quedara plasmado las verificaciones realizadas a las funcionalidades del aplicativo ARCA para el periodo comprendido entre enero a mayo de 2022 y que muestren la participación de la UCGA, teniendo en cuenta las evidencias allegadas por la dependencia para el ejercicio evaluador,

También, la OCI identificó tanto en este ejercicio auditor como en la evaluación sobre atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible primer semestre de 2022, diferentes escenarios de cambio de funciones y roles al interior del proceso de Administración de Comunicaciones oficiales, de la siguiente manera:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

- EL Grupo de Gestión Documental, conservó el control sobre el proceso de comunicaciones oficiales, de la misma manera que la vigencia 2021, hasta el día 20 de enero de 2022.
- La UCGA asumió el control del proceso desde el día 21 de enero hasta el 27 de mayo de 2022, abarcando el manejo de la Ventanilla Única de Correspondencia, la cual normativamente estaba asignada a la Subdirección Administrativa y Financiera, Grupo de Gestión Documental.
- A partir del 28 de mayo a la fecha de generación del informe, se retorna a Gestión Documental, la administración de la Ventanilla Única de radicación, con ella las funciones de recepción, radicación, clasificación y asignación selectiva acorde al flujo de trabajo asignado,
- En el mismo periodo de tiempo, la UCGA asume la administración de las comunicaciones oficiales clasificadas por gestión documental como PQRS, y solicitudes de acceso a información Pública Ley 1712, sobre las cuales realiza verificación de su clasificación, tipifica y asigna de manera selectiva. De manera simultánea, y acorde a que las solicitudes de entes de control son un tipo de Petición, es la UCGA la encargada de asignar a la OCI este tipo de clasificación.

Esta serie de cambios mencionados denotan la falta de sinergia entre las dependencias involucradas (OTIC, GGD y UCGA), en el sentido que las pruebas a todas las funcionalidades de la herramienta ARCA antes, durante y después de la salida a producción del aplicativo, requerían una participación articulada entre estas con el fin de evitar posibles afectaciones tal y como aconteció a la fecha, donde aún existen requerimientos sin ser solucionados que vienen de solicitudes realizadas en meses anteriores.

Por otra parte, la OCI pudo establecer que desde el 20 de septiembre de 2022 y hasta el mes de octubre del mismo año, la entidad no contó con soporte a la aplicación ARCA por parte de personal de la OTIC, siendo una contratista del GGD quien atendía las situaciones que se presentaban con la aplicación, sin que esta función estuviera dentro de sus obligaciones contractuales bajo las cuales prestaba sus servicios en la entidad.

De igual forma, esta Oficina evidenció que en la fase de estabilización de la herramienta, en algunas ocasiones la entidad no contó con el soporte presencial del personal de ARCA para resolver las diferentes solicitudes, inquietudes y demás situaciones relacionadas con el funcionamiento de esta aplicación.

Tampoco se evidencia un procedimiento estandarizado para la solicitud del soporte, solución a incidencias y/o requerimientos por parte de los usuarios de la aplicación, manejándose esta parte fuera de la aplicación institucional de mesa de ayuda “GEMA” y teniéndose que hacer a través de correo electrónico, de manera verbal o mediante el uso de WhatsApp, tal y como lo pudo evidenciar esta Oficina; lo anterior no permite tener una trazabilidad clara a las solicitudes de soporte realizadas al interior de la entidad.

Recurso humano y financiero utilizado desde la planificación del Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental “ARCA”, hasta la fecha de la evaluación.

Con base en lo entregado para este ejercicio auditor por las dependencias involucradas en la planificación, desarrollo, pruebas, puesta en marcha y mejora continua del Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental “ARCA”, a continuación, se muestran los contratos (a la fecha de la evaluación) suscritos por el Minambiente para este fin:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 21, Contratos OTIC 714, 759 y 758 de 2022:

Perfil	Numero de contrato	Objeto	Tiempo de ejecución	Valor total del contrato
DESARROLLO	714-2022	Prestar los servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como ingeniero desarrollador para la herramienta ORFEO, Software Back-End además de entornos dockerizados	8	\$ 61.093.333
SOPORTE NIVEL II	759-2022	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para realizar el proceso de soporte, acompañamiento y capacitación del sistema gestión documental ORFEO.	8	\$ 38.666.666
SOPORTE NIVEL II	758-2022	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como gestor en el análisis funcional, levantamiento de requerimientos y pruebas de desarrollo, gestión y administración del sistema documental Orfeo.	8	\$ 24.000.000

Fuente: UCGA – OTIC, 2022.

Imagen No. 22, Contrato OTIC 813 de 2022:

Perfil	Numero de contrato	Objeto	Tiempo de ejecución	Valor total del contrato
SOPORTE NIVEL I	813-2022	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para brindarle solución, atención y escalamiento de las incidencias de Primer nivel de la herramienta ORFEO, enviadas por los usuarios a través de los canales dispuestos por la entidad.	8	\$ 24.426.667

Fuente: UCGA – OTIC, 2022.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 23, Contrato OTIC 540 de 2022:

RECURSOS DISPONIBLE PROYECTO ARCA / 2022						
PERFIL	CONTRATO	OBJETO	DISPONIBILIDAD	PRESUPUESTO	MESES	TOTAL
LÍDER PROYECTO	540	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el seguimiento a la gestión y/o administración de los Sistemas de Información existentes en la entidad o aquellos provenientes de la materialización de proyectos	20%	\$ 7.323.052	6M	\$ 155.509.718
		con componente de TI.				

Fuente: OTIC, 2022.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 24, Contratos OTIC y GGD 414, 415, 417 y 418 de 2020:

Perfil	Contrato	Objeto	Meses	Total	Observaciones
Profesional en Ciencias de la Información, Bibliotecología y Archivística con Tarjeta profesional	414-2020	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y al Grupo de Gestión Documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con las acciones y metas del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA, de conformidad con las obligaciones específicas.	8	\$ 36.000.008	Los recursos para estos contratos fueron inyectados desde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Grupo de Gestión Documental, por tanto, estos contratos contaron con supervisión compartida de estas dos áreas.
Ingeniero de Sistemas	415-2020	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y al Grupo de Gestión documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con las acciones y metas del Plan de mejoramiento Archivístico -PMA, de conformidad con las obligaciones específicas.	8	\$ 36.000.008	
Ingeniero de Sistemas	417-2020	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y al Grupo de Gestión Documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con las acciones y metas del Plan de mejoramiento Archivístico - PMA, de conformidad con las obligaciones específicas.	8	\$ 24.000.000	
Ingeniero de Sistemas	418-2020	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y al Grupo de Gestión Documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con las acciones y metas del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA, de conformidad con las obligaciones específicas.	8	\$ 24.000.000	

Fuente: GGD, 2022.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 25, Contratos OTIC y GGD 419 y 566 de 2020:

Perfil	Contrato	Objeto	Meses	Total	Observaciones
Técnico laboral en análisis y programación de sistemas	419-2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y al Grupo de Gestión Documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con las acciones y metas del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA, de conformidad con las obligaciones específicas.	1 mes y 6 días	\$ 3.700.000	
Técnico laboral en análisis y programación de sistemas	566-2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y al Grupo de Gestión Documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con las acciones y metas del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA, de conformidad con las obligaciones específicas.	3 meses y 20 días	\$ 11.000.000	

Fuente: GGD, 2022.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y a partir de la información suministrada, la OCI no evidencia la suscripción de contratos en el año 2021 relacionados con Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental "ARCA".

De igual forma, una vez revisada la base de información de contratación del Ministerio para el año 2022 y la plataforma SECOP II, se pudo evidenciar que el Contrato No.540 de 2022 tiene un valor total de \$36.615.264, el cual tiene fecha de suscripción del 20/01/2022 hasta el 30/06/2022, sin que exista una prórroga declarada, tal y como se puede apreciar en la imagen No. 26:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 26, Contrato 540 de 2022:



Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3C1k3a6>)

Teniendo en cuenta lo anterior, existe diferencia entre la información suministrada por la OTIC la cual corresponde a \$7.323.052 y la base contractual del Minambiente la cual es \$36.615.264. De igual forma los meses de ejecución del contrato son diferentes entre lo reportado por la OTIC (6 meses) y la base de información de contratación (5 meses y 11 días).

Al mismo tiempo, es importante mencionar que los contratos 714, 758 y 759 de 2022 inicialmente estaban suscritos por ciento cincuenta y cinco (155) días (de enero 26 de 2022 a 30 de junio de 2022) y el contrato 813 de 2022 por ciento cincuenta y tres (153) días (de enero 28 de 2022 a 30 de junio de 2022), y se produjo una adición a los mismos, quedando como plazo de ejecución final de los contratos las siguientes fechas:

- Para los contratos 714, 758 y 759 de 2022 el día 17 de septiembre de 2022.
- Para el contrato 813 de 2022 el día 16 de septiembre de 2022.

Dichos contratos a la fecha aparecen en estado “FINALIZADO”. Lo anterior teniendo en cuenta la revisión y análisis de la base de información de contratación del Ministerio para el año 2022 y la plataforma SECOP II.

Ahora bien, esta Oficina encuentra debilidades en la supervisión de los contratos 540, 714, 758, 759 y 813 de 2022, en el sentido que, a la fecha de entrega de la información para este ejercicio auditor, existieron requerimientos solicitados por las dependencias funcionales de la aplicación ARCA, las cuales una vez finalizados los contratos aún se encontraban sin resolver.

Las cuentas de cobro de estos contratos fueron pagadas por la entidad, tal y como se evidencia a continuación:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 27. Contrato 540 de 2022:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2613095&isFromPublicArea=True&isModal=False>

¿Solicitud de garantías? Si
Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Estados del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	Pago 001	-	3/02/2022 1:53 PM (UTC -5 horas)	7/02/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	2.501.664 COP	Pagado Detalle
2	Pago 002	-	1/03/2022 4:42 PM (UTC -5 horas)	3/03/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.822.720 COP	Pagado Detalle
3	Pago 003	-	1/04/2022 9:57 AM (UTC -5 horas)	3/04/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.822.720 COP	Pagado Detalle
4	Pago 004	-	2/05/2022 3:58 PM (UTC -5 horas)	4/05/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.822.720 COP	Pagado Detalle
5	PAGO 5	-	13/09/2022 1:42 PM (UTC -5 horas)	14/09/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	6.822.720 COP	Pagado Detalle
6	PAGO 006	-	13/07/2022 9:37 AM (UTC -5 horas)	14/07/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	6.822.720 COP	Pagado Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por
Adjunto P y S e Info. Final.pdf	Adjunto P y S e Info. Final.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
GUILLERMO USTA DE LEON ARL.pdf	GUILLERMO USTA DE LEON ARL.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
RP 59022 CTO 540 JUAN GUILLERMO USTA DE LEON.pdf	RP 59022 CTO 540 JUAN GUILLERMO USTA DE LEON.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Modificaciones del Contrato [Volver al principio](#)

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3C1k3a6>)

Imagen No. 28. Contrato 714 de 2022:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2709422&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Estados del contrato

Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
E276	-	10/02/2022 9:15 AM (UTC -5 horas)	10/02/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	1.316.066 COP	Pagado Detalle
E-280	-	2/03/2022 4:11 PM (UTC -5 horas)	11/03/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	7.900.000 COP	Pagado Detalle
E0291	-	8/04/2022 8:07 AM (UTC -5 horas)	19/04/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	7.900.000 COP	Pagado Detalle
E-286	-	6/05/2022 3:51 PM (UTC -5 horas)	11/05/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	7.900.000 COP	Pagado Detalle
E-298	-	25/07/2022 5:31 PM (UTC -5 horas)	27/07/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	7.900.000 COP	Pagado Detalle
E303	-	12/07/2022 1:10 PM (UTC -5 horas)	17/11/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	7.900.000 COP	Pagado Detalle
e-306	-	29/11/2022 9:01 PM (UTC -5 horas)	16/12/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	7.900.000 COP	Aceptada Detalle
E307	-	29/11/2022 5:14 PM (UTC -5 horas)	16/12/2022 12:00 AM (UTC -5 horas)	7.000.000 COP	Aceptada Detalle

Ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por
97 CTO 714 HARDY DEIMONT NIÑO VELASQUEZ PAGO 2.pdf	81290-RIAD 2022-0997 CTO 714 HARDY DEIMONT NIÑO VELASQUEZ PAGO 2.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
E AFILIACION A LA ARL (1).pdf	CERTIFICACION DE AFILIACION A LA ARL (1).pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
LA SQUEZ ARL.pdf	DEIMONT NIÑO VELASQUEZ ARL.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
e 1	EVIDENCIAS Informe 1.zip	Proveedor Descargar Detalle
bro E-282	E-282.pdf	Proveedor Descargar Detalle
coloro cobro E284	E284.pdf	Proveedor Descargar Detalle
HARDY DEIMONT NIÑO VELASQUEZ - ADICION (1).pdf	RP 98622 CTO 714 HARDY DEIMONT NIÑO VELASQUEZ - ADICION (1).pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
HARDY DEIMONT NIÑO VELASQUEZ - REDUCCION.pdf	RP 98622 CTO 714 HARDY DEIMONT NIÑO VELASQUEZ - REDUCCION.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3FMlaKQ>)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 29. Contrato 758 de 2022:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2728771&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha de publicación del proceso: 20/01/2022 12:03:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Cuenta de cobro N° 1	-	3/02/2022 1:29 PM (UTC-5 horas)	4/02/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	833.333 COP	Pagado Detalle
Cuenta de cobro N. 2	-	7/03/2022 12:19 PM (UTC-5 horas)	30/3/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de cobro N. 3	-	1/04/2022 9:01 AM (UTC-5 horas)	4/04/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de cobro n. 4	-	3/05/2022 4:11 PM (UTC-5 horas)	9/05/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 5	-	22/06/2022 10:11 AM (UTC-5 horas)	28/06/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 6	-	8/07/2022 11:12 AM (UTC-5 horas)	14/07/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 7	-	8/07/2022 12:28 PM (UTC-5 horas)	10/08/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 8	-	1/08/2022 7:47 AM (UTC-5 horas)	6/09/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 9	-	24/10/2022 11:03 AM (UTC-5 horas)	27/10/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	2.833.000 COP	Pagado Detalle

Ejecución del contrato

Nombre del documento	Cargado por
758-2022.pdf-V08a.pdf	Aclaracion No 01CD 758-2022.pdf-V08a.pdf Entidad Estatal Descargar Detalle
AFILIACION A LA ARL-ADICION	CERTIFICADO DE AFILIACION A LA ARL (7).pdf Entidad Estatal Descargar Detalle
REVALO ARL.pdf	ERNESTO VEGA AREVALO ARL.pdf Entidad Estatal Descargar Detalle
Informe Supervisión no 1 CD 693 2021 - Gonzalo Vega.zip	Evidencias Informe de Supervisión no 1 CD 693 2021 - Gonzalo Vega.zip Proveedor Descargar Detalle
Informe Supervisión no 1 CD 758 2022 - Gonzalo Vega.zip	Evidencias Informe de Supervisión no 1 CD 758 2022 - Gonzalo Vega.zip Proveedor Descargar Detalle
Informe Final CD 758-2022 Gonzalo Vega.pdf	Informe Final CD 758-2022 Gonzalo Vega.pdf Proveedor Descargar Detalle

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3hSyQNY>)

Imagen No. 30. Contrato 759 de 2022:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2727621&isFromPublicArea=True&isModal=False

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Firma del Contrato: 25/01/2022 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de inicio de ejecución del contrato: 26/01/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Cuenta de cobro No. 7	-	5/08/2022 10:00 PM (UTC-5 horas)	5/08/2022 10:00 PM (UTC-5 horas)	\$2.01	Confirmado Ver
Cuenta de cobro No. 8	-	7/09/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	7/09/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	93.00	Confirmado Ver
Cuenta de cobro No. 9	-	27/10/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	27/10/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	100.00	Confirmado Ver

Ejecución del contrato

Nombre del documento	Cargado por
758-2022.pdf	Aclaracion No 01CD 758-2022.pdf Entidad Estatal Descargar Detalle
Final_Mery_Ruiz.pdf	Adjunto P y S e Inf. Final_Mery_Ruiz.pdf Entidad Estatal Descargar Detalle

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3HZ3qje>)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 31. Contrato 813 de 2022:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2757562&isFromPublicArea=True&isModal=False

Plazo de ejecución del contrato: 30/03/2022 11:58:06 PM (UTC-5 horas) Estado: CANCELADO

Fecha de publicación del proceso: 27/03/2022 1:23:13 PM (UTC-5 horas) Estado: CANCELADO

Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
001	-	16/02/2022 6:00 PM (UTC-5 horas)	24/02/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	320.000 COP	Pagado Detalle
Pago 002	-	2/03/2022 1:40 PM (UTC-5 horas)	11/03/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	3.200.000 COP	Pagado Detalle
Pago 003	-	4/04/2022 3:46 PM (UTC-5 horas)	5/04/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	3.200.000 COP	Pagado Detalle
Pago 004	-	5/05/2022 10:10 AM (UTC-5 horas)	12/05/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	3.200.000 COP	Pagado Detalle
Pago 005	-	23/06/2022 12:07 PM (UTC-5 horas)	1/07/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	3.200.000 COP	Pagado Detalle
Pago 006	-	15/07/2022 2:50 PM (UTC-5 horas)	25/07/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	3.200.000 COP	Pagado Detalle
Pago 007	-	5/08/2022 8:35 AM (UTC-5 horas)	15/08/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	3.200.000 COP	Pagado Detalle
Pago 008	-	5/09/2022 10:00 AM (UTC-5 horas)	5/09/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	3.200.000 COP	Pagado Detalle
Pago 009	-	1/09/2022 12:49 PM (UTC-5 horas)	27/10/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	1.706.667 COP	Aceptada Detalle

Ejecución del contrato

Nombre del documento	Cargado por
Adjunto P y S e Inf. Final_Fredy_Romero.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA ARL (6).pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
Evidencias - Informe y Producto Pago 006.zip	Proveedor Descargar Detalle
Informe Final CTO 813, Jhon Fredy Romero y Paz y salos.pdf	Proveedor Descargar Detalle
JHON FREDY ROMERO PARDO ARL.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
RP 101422 CTO 813 JHON FREDY ROMERO PARDO - ADICION.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3WHqdnU>)

Imagen No. 32. Contrato 540 de 2022:

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	Pago 001	-	3/02/2022 1:53 PM (UTC-5 horas)	7/02/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	2.501.854 COP	Pagado Detalle
2	Pago 002	-	1/03/2022 4:42 PM (UTC-5 horas)	3/03/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	8.822.720 COP	Pagado Detalle
3	Pago 003	-	1/04/2022 9:57 AM (UTC-5 horas)	3/04/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	8.822.720 COP	Pagado Detalle
4	Pago 004	-	2/05/2022 3:58 PM (UTC-5 horas)	4/05/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	8.822.720 COP	Pagado Detalle
5	PAGO 5	-	13/06/2022 1:42 PM (UTC-5 horas)	14/06/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	8.822.720 COP	Pagado Detalle
6	PAGO 008	-	12/07/2022 9:37 AM (UTC-5 horas)	14/07/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	8.822.720 COP	Pagado Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por
Adjunto P y S e Info. Final.pdf	Adjunto P y S e Info. Final.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
GUILLERMO USTA DE LEON ARL.pdf	GUILLERMO USTA DE LEON ARL.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
RP 59022 CTO 540 JUAN GUILLERMO USTA DE LEON.pdf	RP 59022 CTO 540 JUAN GUILLERMO USTA DE LEON.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Modificaciones del Contrato [Volver al principio](#)

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
-------------------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	--------	---------	----------------	---------

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3C1k3a6>)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Revisión al cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato de prestación de servicios 758 de 022 suscrito por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con Gonzalo Ernesto Vega Arévalo

• Análisis del marco normativo.

Teniendo en cuenta el marco legal que define las funciones y estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reglamentado mediante el Decreto 1682 de 2017¹, a través de su artículo 13°, el cual reza:

(...) **“Artículo 13. Funciones de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Son funciones de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, las siguientes:

1. Garantizar la aplicación a nivel sectorial de los estándares, buenas prácticas y principios para la información estatal.
2. Elaborar el plan institucional y orientar la elaboración del plan estratégico sectorial en materia de información.
3. Realizar el mapa de información sectorial que permita contar de manera actualizada y completa con los procesos de producción de información del Sector y sus entidades.
4. Desarrollar estrategias de generación y promoción del flujo eficiente de información sectorial e intersectorial y de servicio al ciudadano, en la difusión de la información y la promoción del Sector, hacia los ciudadanos y organizaciones para rendición de cuentas.
14. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de las recomendaciones en el ámbito de su competencia.
15. Apoyar el desarrollo y sostenimiento de los sistemas de información del Sector Administrativo Ambiente y Desarrollo Sostenible.
16. Dirigir, orientar y participar en el desarrollo de los contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos del Ministerio (...).

Adicionalmente, la Resolución No. 377 del 22 de marzo de 2019, en su artículo Segundo, le atribuyo a la Oficina TIC, las funciones señaladas en los artículos 21 y 22 del decreto 3570 de 2011 y las cuales en su momento fueron asignadas al grupo de sistemas, bajo resolución 240 de 2012”. Entre otros:

(...) “

2. Realizar el apoyo y soporte técnico preventivo y correctivo que requieran las diferentes áreas del Ministerio para el procesamiento de la información, de acuerdo con las políticas establecidas en la materia”.
5. Implementar las políticas de seguridad informática y Telecomunicaciones del Ministerio”.
6. “Verificar el adecuado cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos para el software hardware y los sistemas de comunicaciones, de forma que se ajusten a las necesidades del Ministerio dentro de los estándares de mercado”.
7. Asesorar y brindar apoyo técnico a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con uso de equipos de cómputo, procesamiento de datos programas y

¹ “Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se determinan las funciones de sus dependencias”.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

aplicaciones y demás aspectos básicos para para la correcta utilización de los sistemas y recursos informáticos”
(...).

- Generalidades del contrato de prestación de servicios objeto de evaluación.**

Revisada y analizada la base de información de contratación del Ministerio para el año 2022 y la plataforma SECOP II y dando aplicación a los formatos de recolección y análisis de información diseñados por esta Oficina, se realizó la revisión al cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato de prestación No. **758 de 2022** suscrito entre el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y GONZALO ERNESTO VEGA ARÉVALO**, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución señala:

Imagen No. 33, Contrato de prestación de servicios objeto de evaluación:

Número	Tipo	Contratista	Objeto	Plazo Ejec	Valor Contrato
758 de 2022	Contrato Prestación Servicios	Gonzalo Ernesto Vega Arévalo	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como gestor en el análisis funcional, levantamiento de requerimientos y pruebas de desarrollo, gestión y administración del sistema documental Orfeo.	234 días	\$ 38.666.666

Fuente: OCI, Compilación propia.

Imagen No. 34, Contrato de prestación de servicios 758 de 2022:

						Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
						38.666.666,00	38.666.666,00
Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
PRESTACION DE SERVICIOS	1,00	UNI	25.833.333,00	25.833.333,00	25.833.333,00	25.833.333,00	
OTROSÍ No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 758 DE 2022	1,00	UNI	12.833.333,00	12.833.333,00	12.833.333,00	12.833.333,00	

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3hSyQNY>)

Por otra parte, la supervisión y control de la ejecución del contrato estará a cargo del Jefe de la Oficina de TIC del Ministerio; quien deberá en el ejercicio de sus funciones observar lo dispuesto en el artículo 4 y el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, las circulares 8300-3-37982 del 7 de noviembre de 2013 y 8300-2-32822 del 24 de septiembre de 2014 y el manual de contratación de la entidad.

(...) “La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

En ese sentido quien ejerza la supervisión se encuentra facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y es responsable por mantener a la entidad informada de los hechos y circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados en conductas punibles, o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

El supervisor, además de las funciones establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad, tendrá las siguientes:

1. Verificar que la afiliación al sistema general de riesgos laborales del contratista, se surta como mínimo un día antes del inicio de la ejecución del contrato, conforme lo previsto en el artículo 2.2.4.2.2.6° del Decreto 1072 de 2015.
2. Verificar el pago de los aportes del sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y/o aportes parafiscales si a ello hubiere lugar, conforme a los términos del contrato.
3. Suscribir para cada pago, el formato F-A-GFI-38 “Anexo usos catálogo de clasificación presupuestal – CCP”, publicado en el Sistema Integrado de Gestión.
4. Vigilar la realización de las actividades del contrato conforme a lo establecido en el contrato.
5. Solicitar oportunamente cualquier modificación del contrato e indicar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que la justifica.
6. Hacer Seguimiento a la ejecución contractual por medio de la plataforma SECOP II, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente de conformidad a los manuales y guías elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública.
7. El supervisor deberá velar porque el contratista cumpla oportunamente con todas los procedimientos y exigencias establecidos para los contratos y sus modificaciones en la plataforma SECOP II” (...).

• Revisión de términos y compromisos.

A continuación, se presenta el resultado de la revisión adelantada por esta Oficina sobre el expediente contractual, conforme a los requisitos y procedimientos establecidos en el marco normativo de la materia; así mismo, frente a los compromisos establecidos en el contrato:

OBLIGACIÓN 1: Elaborar y presentar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, el plan de trabajo que detalle fases/hitos, tiempo, actividades detalladas y número de actividades totales por el periodo de ejecución del contrato.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Para este periodo se estuvo realizando una revisión de las actividades y compromisos que se concluyeron y quedaron pendientes del año pasado en la anterior administración. Por lo tanto, se está revisando el cronograma de actividades que se organizará con el líder técnico.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 1 no se adjuntaron evidencias.
2	Para este periodo se han realizado múltiples sesiones con el equipo de la UCGA para revisar los diferentes módulos que cuenta el gestor documental. De igual forma, en conjunto del ing. Juan Usta, se elaboró un documento donde se solicitan los puntos claves a tener en cuenta para tener una línea base para la	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

	salida a producción del ARCA. (Solo fue apoyo y se presentó en la anterior cuenta).	
3	Para este periodo se ejecutaron varias sesiones con el equipo para revisar las nuevas funcionales a implementar como son la firma digital y las pruebas de funcionamiento y operatividad del sistema ARCA. De igual forma se realizaron los manuales de usuario como la administración.	
4	Para este periodo se han realizado múltiples sesiones con el equipo de la UCGA para revisar los diferentes entornos que cuenta el gestor documental. De igual forma, en conjunto del ing. Juan Usta, se elaboró un documento de respuesta al memorando que había expresado la UCGA sobre los incumplimientos o funcionalidades que no se encontraban operativas.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 1, el contratista adjunta como evidencia documento editable en formato .docx denominado "Respuesta Memorando 4404-3-00110". Este documento en estructura de carta con fecha 27 de abril de 2022 y dirigida a la UCGA, socializa la solución de los puntos mencionados por la UCGA en el memorando 4404-3-00110. Ahora bien, este documento no incluye el nombre del contratista del contrato evaluado, que permita determinar su participación en la elaboración de este documento aportado como evidencia, tal y como está manifestado en el informe de supervisión. De igual forma, el documento no está en un formato codificado y aprobado de manera oficial por el SIG de la entidad, el cual debe ser usado para este tipo de respuestas a memorandos donde se realiza solicitudes de información. Por otra parte, no se evidencian listas de asistencia de las múltiples sesiones realizadas con la UDCA que se mencionan en el informe de supervisión, que permitan establecer la participación en las mismas, por parte del contratista.
5	Para este periodo se realizaron múltiples sesiones con el equipo de la UCGA para revisar las diferentes funcionalidades que cuenta el gestor de correspondencia ARCA, quedando como resultado la elaboración de un informe de entrega y cumplimiento al 100% de las diferentes historias de usuario.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 1, el contratista adjunta como evidencia documento editable en formato .docx denominado "Status estados HU 03 may 2022 V2". Este documento describe los avances de la ejecución y producción del Gestor de Correspondencia ARCA -Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental. El contratista menciona en su informe de supervisión que: (...) "<i>quedando como resultado la elaboración de un informe de entrega y cumplimiento al 100% de las diferentes historias de usuario</i>" (...). En la verificación realizada al documento por parte de esta Oficina, se encuentra lo siguiente: (...) "<i>13. Interoperabilidad VITAL</i> De acuerdo con la interoperabilidad con la herramienta Vital, se debe analizar cómo se deben radicar las comunicaciones que le competen a ellos o si se debe crear la dependencia en el sistema, pero previa validación con gestión documental ya que eso debe ir alineados con las Tablas de Retención Documental -TRD-. Este punto está en pendiente por implementarse, ya que la entidad debe tener un único sistema que genere numeración de radicados." (...).

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

		Esta Oficina encuentra diferencias entre lo mencionado en el informe de supervisión y lo aportado por el contratista. Ahora bien, con relación al documento, este en su encabezado menciona el proceso de gestión documental y la codificación del mismo es "I-A-GFI-01" que correspondería al proceso de gestión financiera. Al revisar en el MADSIGestion de la entidad el código del documento aportado como evidencia, aparece un documento con nombre "Registro de Ingresos Contables FONAM. Esta Oficina encuentra incoherencias en la elaboración de formato utilizado. De igual manera, dentro del MADSIGestion de la entidad no se encontró documento oficial relacionado con lo mencionado en el informe de supervisión, dentro del periodo objeto de la evaluación. Por otra parte, no se evidencian listas de asistencia de las múltiples sesiones realizadas con la UDCA que se mencionan en el informe de supervisión, que permitan establecer la participación en las mismas, por parte del contratista.
6	Para este periodo se propuso realizar constante apoyo a todas las áreas del ministerio, ya que por la salida a producción podría generar traumatismo o bastantes dudas al estar en constante relacionamiento del sistema ARCA. Por lo anterior, en conjunto del líder técnico se presentó los horarios de acompañamiento a todo el personal del ministerio, así mismo, se cargó el correo de la solicitud del inicio de los contadores para los radicados de entrada, salida y memorandos.	 Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
7	Se relaciona el plan de trabajo con las actividades a realizar por cada una de las actividades contractuales. Y el horario de atención por cada uno de los integrantes del equipo de ARCA.	
8	Se relaciona el plan de trabajo con las actividades a realizar por cada una de las actividades contractuales. Y el horario de atención por cada uno de los integrantes del equipo de ARCA.	
9	Se relaciona el plan de trabajo con las actividades a realizar por cada una de las actividades contractuales. Y el horario de atención por cada uno de los integrantes del equipo de ARCA.	
OBLIGACIÓN 2: Organizar y gestionar las actividades necesarias, para atender los requerimientos funcionales y técnicos que surjan por parte del área funcional del sistema Orfeo.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	De acuerdo a la revisión que se le está brindando al líder técnico, se hará el levantamiento de requerimientos nuevos.	Observaciones:
2	De acuerdo con reuniones plantadas con la UCGA se programaron 7 capacitaciones alineadas a la obligación Nro. 6	* Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 2 no se adjuntaron evidencias.
3	Se elaboró el manual de administración para el área o personal responsable a dar soporte. Este documento comprende los pasos a realizar desde primer hasta tercer nivel ante alguna inconsistencia que se pueda llegar a presentar.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
4	De acuerdo a la revisión que se ha dado en las múltiples sesiones con la UCGA se elaboró un	Observaciones:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

	documento en el cual se encuentran las funcionalidades nuevas a trabajar o implementar posterior a la salida a producción del sistema.	El documento aportado como evidencia, no muestra quien realizó la elaboración del mismo, razón por la cual no es posible establecer la participación del contratista objeto de la evaluación en la elaboración de este, tal y como se menciona en el informe de supervisión.
5	De acuerdo a la revisión que se ha dado en las múltiples sesiones con la UCGA se elaboró un documento en el cual se encuentran las funcionalidades nuevas a trabajar o implementar posterior a la salida a producción del sistema.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
6	Para este periodo se atendieron múltiples atenciones tanto presenciales como por correo electrónico a los diferentes usuarios que lo solicitaron, se relaciona la evidencia de la atención brindada.	Observaciones: Dentro de las evidencias aportadas, no se puede determinar cuáles casos fueron atendidos de manera presencial, dado que no existen soportes relacionados.
7	Para este periodo se atendieron múltiples atenciones tanto presenciales como por correo electrónico a los diferentes usuarios que lo solicitaron, se relaciona la evidencia de la atención prestada.	
8	Para este periodo se atendieron un aproximado de 70 a 80 requerimientos por parte de los usuarios por medio de WhatsApp y correo electrónico. Se relaciona la evidencia de la atención brindada.	
9	Para este periodo se atendieron un aproximado de 25 a 40 requerimientos por parte de los usuarios por medio de WhatsApp y correo electrónico. Se relaciona la evidencia de la atención brindada.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
OBLIGACIÓN 3: Realizar el levantamiento de requerimientos y nuevas mejoras que surjan sobre la herramienta Orfeo.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a implementar. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 3 no se adjuntaron evidencias.
2	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a implementar. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	
3	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a implementar ya que por ahora el sistema saldrá a producción con las actividades e Historias de Usuarios previamente construidas y aprobadas por las áreas funcionales. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	
4	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a implementar. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	
5	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a implementar. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción y revisión en conjunto del equipo de GD y UCGA.	
6	Se realiza la consolidación de requerimientos o mejoras que se consolidan con los usuarios. Estas mejoras se le remiten al desarrollador para que sean revisadas y pronto desplegadas en el ambiente de producción.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

7	Se realiza la consolidación de requerimientos o mejoras que se consolidan con los usuarios. Estas mejoras se le remiten al desarrollador para que sean revisadas y desplegadas en el ambiente de producción. De igual forma, en conjunto del equipo de gestión documental se consolida un documento con las varias mejoras a implementar y robustecer el sistema ARCA. También, se adjunta el manual actualizado de administración.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 3, el contratista adjunta como evidencia documento en formato .xlsx denominado "Requerimiento y Mejoras ARCA 07 Jul". Este documento contiene veintitrés (23) requerimientos, los cuales aparecen quince (15) en estado pendiente (compromiso) y ocho (8) en estado resueltos (ok).
8	Se realiza la consolidación de requerimientos o mejoras que se consolidan con los usuarios. Estas mejoras se le remiten al desarrollador para que sean revisadas y desplegadas en el ambiente de producción. De igual forma, en conjunto del equipo de gestión documental se consolida un documento con las varias mejoras a implementar y robustecer el sistema ARCA.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 3, no se evidencia documento que permita determinar el estado de los quince (15) requerimientos en estado pendiente (compromiso) establecidos en el informe de supervisión anterior.
9	Se realiza la consolidación de requerimientos o mejoras solicitadas por los usuarios (Grupo de gestión documental y de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto), estas mejoras se le remiten al desarrollador para que sean revisadas y desplegadas en el ambiente de producción.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 3, no se evidencia documento que permita determinar el estado de los quince (15) requerimientos en estado pendiente (compromiso) establecidos en el informe de supervisión No. 7.
OBLIGACIÓN 4: Propender por el cumplimiento en los plazos de entrega y/o gestión por parte del área técnica, respecto a los requerimientos y/o mejoras que solicite el área funcional o demás usuarios del sistema Orfeo.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a implementar. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 4 no se adjuntaron evidencias.
2	Se pretendía salir en funcionamiento el día 1 de marzo de 2022, pero por temas de ajuste de firmas esto se aplazará.	
3	Para este periodo, se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a implementar. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	
4	Todo ajuste que se ha solicitado, se ha ejecutado y publicado en la herramienta Slack. Mediante de esta se ha realizado el seguimiento de la implementación por parte del equipo de infraestructura.	
5	Todo ajuste que se ha solicitado, se ha ejecutado y publicado en la herramienta Slack. Mediante esta se ha realizado el seguimiento de la implementación por parte del equipo de infraestructura y continua comunicación con el equipo de despliegues (Eduardo Cortes y Alan Aguia). Se relaciona evidencia de las comunicaciones y diferentes solicitudes.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
6	Todo ajuste que se ha solicitado, se ha gestionado mediante la herramienta Slack. Por este medio se ha realizado el seguimiento de la implementación por parte del equipo de infraestructura y continua comunicación con el equipo de despliegues (Eduardo	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

	Cortes y Alan Aguia). Se relaciona evidencia de las comunicaciones y diferentes solicitudes.	
7	Se vienen gestionando las solicitudes de ajustes y/o mejoras mediante la herramienta Slack (aplicación del equipo de infraestructura). Para el mes del presente informe se han solicitado diferentes requerimientos que han sido atendidos por parte del equipo de infraestructura, a los cuales se les realizó el seguimiento, evidenciando el cumplimiento y solución de estos, dentro de los plazos establecidos. Se adjuntan las evidencias de la trazabilidad de las solicitudes.	
8	Se vienen gestionando las solicitudes de ajustes y/o mejoras mediante la herramienta Slack (aplicación del equipo de infraestructura). Para el mes del presente informe se han solicitado diferentes requerimientos que han sido atendidos por parte del equipo de infraestructura, a los cuales se les realizó el seguimiento, evidenciando el cumplimiento y solución de estos, dentro de los plazos establecidos. Se adjuntan las evidencias de la trazabilidad de las solicitudes.	
9	Se vienen gestionando las solicitudes de ajustes y/o mejoras mediante la herramienta Slack (aplicación del equipo de infraestructura). Para el mes presente informe se han solicitado diferentes requerimientos que han sido atendidos por parte del equipo de infraestructura, a los cuales se les realizó el seguimiento, evidenciando el cumplimiento y solución de estos, dentro de los plazos establecidos. Se adjuntan las evidencias de la trazabilidad de las solicitudes	Observaciones: Dentro de las evidencias suministradas para el ejercicio evaluador, se aporta como evidencia documento en formato .docx denominado "Obli 4 - Evidencia Slack", el cual es un documento editable que muestra evidencia de comunicación entre el equipo de desarrollo con el equipo de infraestructura, a partir de solicitudes necesarias en la herramienta ARCA. Al analizar el documento, se evidencia una solicitud del día 14 de septiembre de 2022, realizada por el equipo de soporte de ARCA, en el cual se manifiesta la imposibilidad de cargar o descargar archivos, y también se expresa la necesidad de darle solución al inconveniente por las afectaciones que esto trae. Sin embargo, no se evidencia cual fue la solución dada a este requerimiento, lo cual va en contravía con lo manifestado en el informe de supervisión: "Para el mes presente informe se han solicitado diferentes requerimientos que han sido atendidos por parte del equipo de infraestructura, a los cuales se les realizó el seguimiento, evidenciando el cumplimiento y solución de estos, dentro de los plazos establecidos".
OBLIGACION 5: Realizar la gestión, organización y acompañamiento que corresponda, para el desarrollo del plan de salida a producción del el aplicativo de gestión documental ORFEO en el Ministerio.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Con base en la revisión que se han realizado estos días, se presentará el plan de trabajo o cronograma para la salida a producción a la jefe de TIC y el líder técnico.	
2	Con base en la revisión que se han realizado en el transcurso de este mes, se elaboró en conjunto del líder técnico el plan de trabajo o cronograma para la salida a producción a la jefe de TIC y coordinadora de UCGA.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 5 no se adjuntaron evidencias.
3	Con base en la revisión que se han realizado en el transcurso de este mes, se planteó como fecha final para salir el 1 de abril, por ende, se ha venido	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

	trabajando y revisando todas las actividades logísticas y administrativas que nos competen, como son, creación de usuarios, garantizar el acceso de la plataforma en cualquier navegador web, entre otros. El plan de trabajo fue desarrollado por parte del líder técnico y coordinación de UCGA.	
4	Con base en la revisión que se han realizado en el transcurso de este mes, se está elaborando en conjunto del líder técnico el plan de trabajo o cronograma para la salida a producción a la jefe de TIC y coordinadora de UCGA. Dicho documento se encuentra en proceso de revisión y aprobación.	
5	De acuerdo a las sesiones que se están llevando a cabo, se propone la salida a producción para el 01 de junio de 2022. En conjunto de la UCGA se brindará apoyo para el contenido de las diferentes piezas publicitarias que se emitirán por medio del correo electrónico e incentivando a la gente en su uso, se adjunta la propuesta entregada para las capacitaciones. Así mismo, en conjunto del líder técnico se trabajó en un plan de trabajo y horarios de acompañamiento a todo el personal del ministerio.	Observaciones: Dentro de las evidencias suministradas para el ejercicio evaluador, se aporta como evidencia documento en formato .pptx denominado "Invitación de Capacitación ARCA", el cual es un borrador de una presentación para capacitaciones del ARCA.
6	Dado que este mes se realizará la salida a producción del gestor de correspondencia, se dará total apoyo a las áreas funcionales para brindarles el apoyo que requieran, de igual forma se continuaran realizando capacitaciones para confirmar una total recepción del sistema.	 Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 5 no se adjuntaron evidencias.
7	Dado que el sistema ya se encuentra en producción, lo que se ha llevado a cabo es apoyar a todas las áreas del ministerio en la recepción y mejor comprensión de las funcionales de la aplicación.	
8	Esta actividad fue cumplida, toda vez que la herramienta ya salió a producción, por lo tanto, se viene brindando apoyo para la estabilización del sistema mediante el cumplimiento de las obligaciones 6,7 y 8.	
9	Esta actividad ya fue cumplida, toda vez que la herramienta ya salió a producción, por lo tanto, se está brindando el apoyo a la estabilización del sistema mediante las actividades 6,7 y 8.	

OBLIGACIÓN 6: Capacitar al equipo técnico y de soporte, en las nuevas funcionalidades del gestor documental Orfeo.

NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a dar inicio a las capacitaciones. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 6 no se adjuntaron evidencias.
2	Se dio inicio a las capacitaciones al personal funcional de la entidad, en la semana del 21 al 24 de febrero, se adjunta el contenido a trabajar y exponer, como también la presentación del sistema.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
3	Las capacitaciones de refuerzo para las áreas competentes fueron aplazadas, ya que los esfuerzos y demás se centraron en las configuraciones que hacían falta para la salida a producción, como es la	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 6 no se adjuntaron evidencias.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

	configuración del cliente de firma electrónica al sistema ARCA.	
4	Para este periodo no se ejecutaron capacitaciones al personal funcional, pero si se llevaron a cabo diversas sesiones con el área funcional de la UCGA donde se dieron a conocer las soluciones a las mejoras planteadas por ellos y ajustes varios.	Observaciones: No se evidencian documentos que demuestren las diversas sesiones mencionadas con el área funcional de la UCGA donde se dieron a conocer las soluciones a las mejoras planteadas por ellos y ajustes varios, tal y como se manifiesta en el informe de supervisión.
5	De acuerdo a un cronograma de trabajo establecido con el grupo de la UCGA, se llevaron a cabo múltiples capacitaciones de manera presencial y personalizada a las diferentes áreas, las cuales se garantizó el adecuado entendimiento de la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA. Se adjuntan las actas de asistencia a estas y del personal vinculado.	Observaciones: Se adjuntan como evidencias algunas listas de asistencia a las capacitaciones de la herramienta ARCA.
6	Se llevaron a cabo múltiples capacitaciones de manera presencial y personalizada a las diferentes áreas, las cuales se garantizó el adecuado entendimiento de la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA. Se adjuntan las actas de asistencia a estas y del personal vinculado.	Ahora bien, para esta Oficina no es clara la forma en la cual a través de estas capacitaciones se logró garantizar el adecuado entendimiento de la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA, tal y como se manifiesta en el informe de supervisión, dado que al hacer consultas a diferentes usuarios al interior de la entidad para este ejercicio auditor, algunas dependencias manifestaron desconocimiento en el manejo de la herramienta, razón por la cual no estaban haciendo uso de este aplicativo y continuaron gestionando los memorandos y oficios por correo electrónico.
7	Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el equipo técnico y funcional con el objetivo de revisar las optimizaciones y ajustes del sistema, de esta forma confirmar la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA con las optimizaciones. Se adjuntan las actas de asistencia a las mesas de trabajo, así como se relaciona el personal que asistió.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
8	Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el equipo técnico y funcional con el objetivo de revisar las optimizaciones y ajustes del sistema, de esta forma confirmar la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA con las optimizaciones. Se adjuntan las actas de asistencia a las mesas de trabajo, así como se relaciona el personal que asistió, así mismo, el consolidado de los requerimientos trabajados.	
9	Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el equipo técnico y funcional con el objetivo de revisar las optimizaciones y ajustes del sistema, de esta forma confirmar la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA con las optimizaciones. Se adjuntan listados de asistencia a las mesas de trabajo, así como se relaciona el personal que asistió, así mismo, el consolidado de los requerimientos trabajados.	Observaciones: Se adjuntan listas de asistencia desarrollada de reuniones desarrolladas el día 01 de septiembre de 2022. Por otra parte, se adjunta documento en formato .xlsx denominado "Requerimiento y Mejoras ARCA". Este documento contiene treinta y dos (32) requerimientos, los cuales aparecen trece (13) en estado pendiente (compromiso) y dieciocho (18) en estado resueltos (ok). Lo anterior muestra que, a la fecha del informe de supervisión, aún se encontraban requerimientos pendientes por resolver.
OBLIGACIÓN 7: Realizar las actividades de gestión del cambio y capacitaciones sobre el gestor documental que sean requeridas por el área funcional y/o demás usuarios del aplicativo ORFEO.		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Se está realizando el levantamiento de requerimientos previos, para posteriormente proceder a dar inicio a las capacitaciones. Por consiguiente, para este periodo esta actividad está en construcción.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 7 no se adjuntaron evidencias.
2	Se dio inicio a las capacitaciones al personal funcional de la entidad, en la semana del 21 al 24 de febrero, se adjunta el contenido a trabajar y exponer, como también la presentación del sistema.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
3	Las capacitaciones de refuerzo para las áreas competentes fueron aplazadas, ya que los esfuerzos y demás se centraron en las configuraciones que hacían falta para la salida a producción, como es la configuración del cliente de firma electrónica al sistema ARCA.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 7 no se adjuntaron evidencias.
4	Para este periodo no se ejecutaron capacitaciones al personal funcional, pero si se llevaron a cabo diversas sesiones con el área funcional de la UCGA donde se dieron a conocer las soluciones a las mejoras planteadas por ellos y ajustes varios.	Observaciones: No se evidencian documentos que demuestren las diversas sesiones mencionadas con el área funcional de la UCGA donde se dieron a conocer las soluciones a las mejoras planteadas por ellos y ajustes varios, tal y como se manifiesta en el informe de supervisión.
5	De acuerdo a la solicitud del grupo de la UCGA se elaboraron unos videos con los compañeros para dar mejor comprensión en la transferencia del conocimiento en las diferentes acciones o transacciones a realizar.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
6	Se llevaron a cabo múltiples capacitaciones de manera presencial y personalizada a las diferentes áreas, las cuales se garantizó el adecuado entendimiento de la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA. Se adjuntan las actas de asistencia a estas y del personal vinculado.	Observaciones: Se adjuntan como evidencias algunas listas de asistencia a las capacitaciones de la herramienta ARCA. Ahora bien, para esta Oficina no es clara la forma en la cual a través de estas capacitaciones se logró garantizar el adecuado entendimiento de la operatividad y funcionamiento de la herramienta ARCA, tal y como se manifiesta en el informe de supervisión, dado que al hacer consultas a diferentes usuarios al interior de la entidad para este ejercicio auditor, algunas dependencias manifestaron desconocimiento en el manejo de la herramienta, razón por la cual no estaban haciendo uso de este aplicativo y continuaron gestionando los memorandos y oficios por correo electrónico.
7	Para este periodo no se realizaron capacitaciones a las áreas, pero si se llevaron a cabo sesiones de revisión sobre las mejoras a nivel interno con el equipo ARCA. Se adjuntan las actas de asistencia a estas y del personal vinculado.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
8	Para este periodo se realizaron capacitaciones a las áreas de Sustracciones y GAO. Se adjuntan las actas de asistencia a estas y del personal vinculado.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
9	Para este periodo se realizaron capacitaciones a la dependencia del SINA. Se adjunta la lista de asistencia del personal registrado.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
OBLIGACION 8: Brindar soporte a los usuarios, en el proceso de apropiación de la herramienta de gestor documental.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

1	Dado que la herramienta Orfeo se encuentra en fase de implementación, aún se cuenta en fase de revisión y construcción el material que se le entregará a los usuarios funcionales, posterior a la salida de producción de la herramienta.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 8 no se adjuntaron evidencias.
2	Se elaboraron los manuales de usuario para la parte funcional y administrativa. De igual forma, estos documentos ya se encuentran cargados en el ambiente de producción.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
3	Se elaboraron los manuales de usuario para la parte funcional y administrativa. De igual forma, estos documentos ya se encuentran cargados en el ambiente de producción, enlace: https://ARCA.minambiente.gov.co/login.php	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
4	Se ha asistido al personal funcional de la UCGA con las dudas y ajustes que han requerido, estos se han ido ajustando y contextualizando en la marcha. Estos ajustes están enfocados a los formatos de salida y ajuste del cuerpo del correo y visualización de la opción de Consulta Web.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 8 no se adjuntaron evidencias.
5	Se ha asistido al personal funcional de la UCGA con las dudas y ajustes que han solicitado, estos se han ido ejecutando y contextualizando en la marcha para recibir la retroalimentación por parte de ellos sobre la adecuada ejecución y cumplimiento del requerimiento. Estos ajustes se han enfocado a las formatos de salida y ajuste del cuerpo del correo y visualización de la opción de Consulta Web.	 Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
6	Se ha asistido al personal funcional de la UCGA con las dudas y ajustes que han solicitado, estos se han ido ejecutando y contextualizando en la marcha para recibir la retroalimentación por parte de ellos sobre la adecuada ejecución y cumplimiento del requerimiento. Estos ajustes se le han informado al desarrollador para que puedan implementarlos, así mismo, se han llevado a cabo las pruebas de operatividad de los nuevos ajustes.	
7	Se realizó soporte de manera presencial a las diferentes áreas y usuarios del ministerio, brindando la atención y corrección a los diferentes inconvenientes que fueron reportados.	
8	Se realizo soporte de manera presencial a las diferentes áreas y usuarios del ministerio, brindando la atención y corrección a los diferentes inconvenientes que fueron reportados.	
9	Se realizo soporte de manera presencial a las diferentes áreas y usuarios del ministerio, brindando la atención y corrección a los diferentes inconvenientes fueron reportados.	
OBLIGACION 9: Apoyar a las áreas funcionales cuando se requiera, acompañando las campañas que promuevan el uso y apropiación de la herramienta Orfeo y sus buenas prácticas.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Se realizó una pieza publicitaria para que sea revisada y aprobada por el líder técnico y la jefe de la Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto, para promover la pertenencia de la herramienta Orfeo.	Observaciones: Dentro de las evidencias suministradas para el ejercicio evaluador, se aporta en los dos (2) informes de supervisión un (1) documento en

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

2	Se realizó una pieza publicitaria para que sea revisada y aprobada por el líder técnico y la jefe de la Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto, para promover la pertenencia de la herramienta Orfeo.	formato .pptx denominado "Invitación de Capacitación ARCA", el cual es un borrador de una presentación para capacitaciones de la herramienta ARCA.
3	Se realizó un documento de gestión de cambios, donde se consolidaron todas las HU para la salida a producción, de igual forma, en conjunto del líder técnico se le dio respuesta a un oficio de requisitos de la UCGA.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
4	Para este periodo se ejecutaron diversas pruebas de desarrollo, las cuales darán la certeza de la operatividad el sistema, posterior a esto se procederán a realizar las pautas y elaboración de documentos para la salida a producción de la plataforma.	Observaciones: Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 9 no se adjuntaron evidencias.
5	Para este periodo se ejecutaron diversas pruebas de desarrollo, las cuales darán la certeza de la operatividad el sistema, posterior a esto se procederán a realizar las pautas y elaboración de documentos para la salida a producción de la plataforma el próximo 1 de junio de 2022.	 Sistema Integrado de Gestión
6	Dado que ya se salió a producción del sistema, se han brindado el apoyo en las reinducciones a las áreas, estos apoyos se soportan en las listas de asistencia de las obligaciones 06 y 07, de igual forma, se realizó un control de la asistencia realizada a diferentes áreas.	
7	Se realizó sesión con el grupo de gestión documental y oficina de asesoría Jurídica brindándoles apoyo sobre la revisión de la integración del sistema ARCA con la aplicación Legis.	
8	Se realizó una explicación del paso a paso sobre la nueva funcionalidad de devolución por competencia de radicados al grupo de Gestión Documental o Unidad Coordinadora. También se elaboró la pieza para la divulgación y explicación a los funcionarios sobre donde pueden ubicar las nuevas plantillas en la herramienta ARCA.	
9	Se colaboró en la elaboración del informe de avance y estatus del gestor de correspondencia, este documento se deja en el repositorio del SharePoint.	
OBLIGACION 10: Asistir y participar en las reuniones, eventos, entre otros, que para el efecto sean programadas o indicadas por parte de los supervisores y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Se realizaron diversas reuniones con el líder técnico donde se le explico el estado del sistema y el cumplimiento de los 14 requerimientos planteados en el contrato del 2021. Adicionalmente, se participó en la sesión de, Capacitación contratistas-Entrega de cuentas e informes de supervisión por parte de Paula Ordosgoitia y Amalia Vega.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
2	Se realizaron diversas reuniones con el equipo de trabajo donde se realizaron diversas revisiones de los módulos que tiene la herramienta ARCA.	
3	Se realizaron diversas reuniones con el equipo de trabajo donde se realizaron diversas revisiones de los módulos que tiene la herramienta ARCA. De igual	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

	forma, se le brindo una explicación de la operatividad del sistema a la señora Talma y demás integrantes de la UCGA. Adicionalmente, se participó en la capacitación de Arquitectura Empresarial.	
4	Se realizaron diversas reuniones con el equipo de trabajo donde se realizaron diversas revisiones de los módulos que tiene la herramienta ARCA.	
5	Se participó en las diferentes actividades y sesiones de seguimiento de Transformación Digital y apoyo de la arquitectura empresarial a cargo de Lorena Varon.	
6	Se participó en las diferentes actividades y sesiones de seguimiento de Transformación Digital y apoyo de la arquitectura empresarial a cargo de Lorena Varón.	
7	Se participó en las diferentes actividades y sesión de seguimiento de Transformación Digital y apoyo de la arquitectura empresarial a cargo de Lorena Varón.	
8	Se participó en las siguientes reuniones y/o capacitaciones: • 03/08/2022: Revisión de lineamientos del dominio Sistemas de Información para el Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)• 04/08/2022: Reunión de seguimiento semanal TDSIAC–preparación séptimo encuentro sectorial• 18/08/2022: Reunión de seguimiento semanal TDSIAC–revisión de factores críticos de éxito de las iniciativas • 25/08/2022: Seguimiento semanal enfocado en los FCE de las iniciativas internas del plan de TDSIAC• De igual forma, se participó en la Socialización Sistema Integrado de Gestión	
9	Se participó en las diferentes actividades y sesión de seguimiento de Transformación Digital y apoyo de la arquitectura empresarial a cargo de Lorena Varón.	
OBLIGACION 11: Todas las demás que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato y que tenga relación con el objeto contractual.		
NO. DE PAGO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para el cumplimiento de las obligaciones)	OBSERVACIONES OCI
1	Para este periodo, se llevaron sesiones de revisiones sobre el cumplimiento de los requerimientos para la presentación de los documentos requeridos para la presentación de las cuentas de pago mensuales.	Observaciones: * Al momento de la evaluación, dentro del espacio de evidencias subidas al Drive dispuesto por la OTIC para el tema contractual, para la obligación No. 11 no se adjuntaron evidencias.
2	Para este periodo, se llevaron sesiones de revisiones sobre el cumplimiento de los requerimientos para la próxima salida a producción de la herramienta. De igual forma, se realizaron sesiones con el proveedor Edured, donde se realizaron la explicación del visor que maneja su plataforma y se está organizando con el área de gestión documental la transferencia de conocimiento a la OTIC.	
3	Para este periodo, se participó en la sesión de la capacitación sobre la arquitectura empresarial que tiene el Ministerio. Adicionalmente, se participó en la charla sobre activos de información por parte del MINTIC.	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
4	Para este periodo, se participó en la sesión de la capacitación sobre la arquitectura empresarial que tiene el Ministerio. Adicionalmente, se participó en la charla sobre activos de información por parte del MINTIC. Se participó en el taller y capacitación para	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

	mejorar la escritura, a cargo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica y también se tuvieron sesiones de trabajo con el equipo de Edured en donde se concretó la actividad a realizar para la migración de la data a la infraestructura del MADS.	
5	Para este periodo, se participó en la sesión sobre creación de expedientes electrónicos y seguridad de los mismo a cargo del área de Gestión Documental, así mismo. Adicionalmente, se tuvo sesión de revisión con el grupo de gestión documental sobre la copia o migración de la aplicación de consulta de expedientes Edufile del proveedor EDURED.	
6	Para este periodo, se participó en la sesión del manejo del SharePoint.	
7	Para este periodo, se participó en la sesión del manejo de las buenas prácticas empresariales.	
8	Para este periodo, se participó en la sesión de revisión de los insumos para la preparación de la auditoria de ISO27001.	
9	Para este periodo, se realizó seguimiento al funcionamiento y correcta operatividad de la herramienta EDUFILE en el servidor del ministerio de ambiente.	

Con relación a lo estipulado en los informes de supervisión que establece lo siguiente: (...) “UN PRIMER INFORME: Correspondiente a los servicios prestados en el mes de enero, en formato digital que contengan el avance de las actividades descritas en LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

INFORMES MENSUALES: Un total de siete (07) informes mensuales en formato digital que contengan el avance de las actividades descritas en el numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA del estudio previo.

UN ULTIMO INFORME: Correspondiente a los servicios prestados en el mes de septiembre, en formato digital que contengan el avance de las actividades descritas en el numeral 2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA del estudio previo” (...); esta Oficina pudo evidenciar un (1) primer informe con fecha 31/01/2022, en el cual el contratista realiza la recopilación de las actividades realizadas en lo transcurrido del mes de enero de 2022. De igual manera existen siete (7) informes con fechas 28/02/2022; 31/03/2022; 30/04/2022; 01/06/2022; 30/06/2022; 31/07/2022; 31/08/2022; en los cuales se encuentra la recopilación detallada de las labores realizadas en estos periodos. Por último, se evidencia un (1) informe del 18/09/2022, donde se mencionan las actividades realizadas en lo transcurrido del 01 al 18 de septiembre de 2022.

Ahora bien, en las evidencias aportadas para el ejercicio auditor no se observa el documento “Informe Final” ni tampoco el documento “Paz y Salvo”, donde se evidencia la firma de estos documentos por parte del supervisor del contrato.

Frente a lo anterior, esta Oficina observa:

- Analizados los soportes presentados por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante los cuales se deja evidencia de lo reportado en el desarrollo y cumplimiento

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

del Contrato de Prestación de Servicios No. 758 de 2022, se evidenció que en algunas de las obligaciones contractuales objeto de evaluación no se presentaron todos los soportes en los periodos reportados, y que existen documentos que están incompletos en su diligenciamiento o algunos soportes no cubren lo establecido en la obligación contractual.

- A la fecha de esta evaluación, de acuerdo con la información reportada dentro de la plataforma SECOP II, así como en la carpeta compartida (OneDrive) implementada por el Grupo de Contratos para documentar los soportes generados con ocasión a la contratación del Minambiente, se observan diferencias entre la información consolidada en las dos plataformas, con relación a las evidencias suministradas por el contratista.
- Algunos de los documentos generados con ocasión a este contrato (Entregables y/o Productos), no están siendo cargados a la plataforma del SECOP II, de acuerdo a lo establecido en las obligaciones generales que debe cumplir el contratista, situación que evidencia debilidades en la supervisión del contrato.
- También, esta Oficina encuentra debilidades en la supervisión del Contrato No.758 de 2022, en el sentido que, a la fecha de entrega de la información para este ejercicio auditor, existieron requerimientos solicitados por las dependencias funcionales de la aplicación ARCA, las cuales una vez finalizado el contrato aún se encontraban sin resolver. De igual forma, las cuentas de cobro de este contrato fueron pagadas por la entidad, tal y como se evidencia a continuación:

Imagen No. 35, Contrato 758 de 2022:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2728771&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Fecha de publicación del proceso: 20/01/2022 12:03:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Colombia

Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Cuenta de cobro N° 1	-	3/02/2022 1:29 PM (UTC-5 horas)	4/02/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	833.333 COP	Pagado Detalle
Cuenta de cobro N. 2	-	7/03/2022 12:19 PM (UTC-5 horas)	30/3/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de cobro N. 3	-	1/04/2022 9:01 AM (UTC-5 horas)	4/04/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de cobro n. 4	-	3/05/2022 4:11 PM (UTC-5 horas)	9/05/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 5	-	22/06/2022 10:11 AM (UTC-5 horas)	28/06/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 6	-	8/07/2022 11:12 AM (UTC-5 horas)	14/07/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 7	-	8/07/2022 12:28 PM (UTC-5 horas)	10/08/2022 12:00 AM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 8	-	1/08/2022 7:47 AM (UTC-5 horas)	6/09/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	5.000.000 COP	Pagado Detalle
Cuenta de Cobro n. 9	-	24/10/2022 11:03 AM (UTC-5 horas)	27/10/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	2.833.000 COP	Pagado Detalle

Ejecución del contrato

Nombre del documento	Cargado por
758-2022.pdf-VoBo.pdf	Aclaración No 01 CD 758-2022.pdf-VoBo.pdf Entidad Estatal Descargar Detalle
AFILIACIÓN A LA ARL- ADICION	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA ARL (7).pdf Entidad Estatal Descargar Detalle
REVALO ARL.pdf	ERNESTO VEGA ARENALO ARL.pdf Entidad Estatal Descargar Detalle
le Supervisión no 1 CD 693 2021 - Gonzalo Vega.zip	Evidencias Informe de Supervisión no 1 CD 693 2021 - Gonzalo Vega.zip Proveedor Descargar Detalle
le Supervisión no 1 CD 758 2022 - Gonzalo Vega.zip	Evidencias Informe de Supervisión no 1 CD 758 2022 - Gonzalo Vega.zip Proveedor Descargar Detalle
3-2022 Gonzalo Vega.pdf	Informe Final CD 758-2022 Gonzalo Vega.pdf Proveedor Descargar Detalle

Fuente: Página web Secop II (<https://bit.ly/3hSyQNY>)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Flujos de trabajo levantados para el Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental “ARCA” al interior del Minambiente

Con relación a los flujos de trabajo levantados para el Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental “ARCA” al interior del Minambiente donde se evidenciará la realidad operativa de las diferentes dependencias del Ministerio, las dependencias líderes involucradas en la planificación, desarrollo y puesta en marcha de la aplicación (OTIC, GGD y UCGA) manifestaron lo siguiente:

(...) “OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

ARCA u Orfeo, no es un gestor de Procesos de Negocio (BPM), por lo tanto, no maneja flujos de trabajo, la herramienta ARCA garantiza el trámite de las distintas comunicaciones oficiales, para ello, el profesional encargado de la solución, desarrollo cada una de las historias de usuario aprobadas por el área funcional, estas historias documentaban cada una de las necesidades del Ministerio, garantizando así la operación de los distintos trámites al interior de la entidad, alineadas a la normativa del AGN,

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Desde el Grupo de Gestión Documental siempre se expresó que ORFEO no posibilitaba la configuración de un SGDEA con todos los requerimientos funcionales exigidos por el AGN, dado que esta herramienta solamente cumplía con la administración de comunicaciones oficiales y PQRS; por esta razón, no se llevaron a cabo los levantamientos de flujos documentales por cada dependencia, dado que la herramienta no podía administrar la creación de expedientes a partir de los procedimientos que se encuentran atados a cada proceso de la entidad.

Sin embargo, desde el grupo se ha brindado el acompañamiento a las dependencias en el uso y apropiación de la herramienta, a la vez que ha recopilado las necesidades y sugerencias realizadas, las cuales serán atendidas una vez la oficina TIC solucione los requisitos básicos para el correcto funcionamiento de la herramienta.

UNIDAD COORDINADORA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

A partir de la configuración de la solución seleccionada por la Entidad para la gestión documental, es preciso aclarar que este sistema de información NO posibilitaba la configuración de flujos de trabajo, esta es una cualidad que poseen los BPM;

Sin embargo, es importante aclarar que la UCGA con base en la experiencia adquirida en el levantamiento de requerimientos funcionales del sistema anterior de marca eSigna, se intentó simular el despliegue de funcionalidades, para atender los acuerdos de servicios (concertados anteriormente con el Grupo de Procesos Judiciales, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno, la DBBSE y la DCCGR) que requiere la gestión diferenciada de comunicaciones oficiales provenientes de juzgados (procesos judiciales), entes de control, trámites y proyectos de inversión” (...).

Dentro del ejercicio auditor de revisión y análisis realizado a las evidencias y respuestas suministradas por las dependencias, esta Oficina pudo establecer que el desarrollo de la aplicación ARCA estuvo enmarcado en suplir las necesidades de funcionamiento y gestión de comunicaciones oficiales (PQRS y ley 1712) al interior del Ministerio.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Ahora bien, al existir dinámicas diferentes en dependencias como el Grupo de Procesos Judiciales, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno, la DBBSE y la DCCGR, es claro que la herramienta en la actualidad no realiza una adecuada tipificación como si lo puede hacer con las comunicaciones oficiales, tal y como se puede apreciar en las imágenes No. 36 y No. 37:

Imagen No. 36, Clasificación y tipificación PQRSD:

DOCUMENTO 2022E1048708 Solicitudes Solicitar Final

Información del Radicado | Historico | Documentos Anexos | Expediente

Asunto	Derecho de petición de fondo: Convocar MOP Yukpa, para darle cumplimiento a la sentencia de tutela Radicado número 0001-30-33-087-202 del Juzgado séptimo (7°) Administrativo del Valledupar.			Fecha	2022-12-14 10:55:43	Fecha Vencimiento	2023-01-04 00:00:00
Folios	1/0			Anexos	1		
Descripción Anexos	PDF			Anexo/Asociado	Referencia / Oficio		
Imagen	Ver Imagen en Otra Ventana			Flujos	Nivel de Seguridad Público		
Clasificación Documental	Sin tipo de documento Tipo Comunicación: PQRSD Trámite: Petición, Solicitud General Tipo Persona: Jurídica Tipo Población: Otros						

Nombre	Persona	Dirección	Ciudad / Departamento	Mail	Telefono
Autoridades Yukpa Colombia Serranía del Perijá	Autoridades Yukpa Colombia Serranía del Perijá Jurídica Inoka	No registra	Agustín codeszi/Cesar	juridica.inoka@gmail.com	

Fuente: OCI, 2022.

Imagen No. 37, Clasificación y tipificación entes de control:

Información del Radicado | Historico | Documentos Anexos | Expediente

Asunto	DEFENSORIA DEL PUEBLO : Remisión de comunicación numero 20220401205011291			Fecha	2022-12-20 10:48:37	Fecha Vencimiento	2022-12-21 00:00:00
Folios	1/0			Anexos	2		
Descripción Anexos	PDF			Anexo/Asociado	2022E1048708 (Ver Datos)		
Imagen	Ver Imagen en Otra Ventana			Flujos	Nivel de Seguridad Público		
Clasificación Documental	COMUNICACIONES OFICIALES SIN SUBSERIE Comunicaciones internas y externas Tipo Comunicación: Entes de Control Trámite: Entes de Control Tipo Persona: Entes de control Tipo Población: Defensoría						

Nombre	Persona	Dirección	Ciudad / Departamento	Mail	Telefono
DEFENSORIA DEL PUEBLO	DEFENSORIA DEL PUEBLO	calle 55 10 32 sede nacional	Bogotá, d.c./Bogotá, d.c.	notificaciones_gd@defensoria.gov.co	

Fuente: OCI, 2022.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Oficina encuentra debilidades en la planeación estratégica al momento de elegir la solución para el efectivo manejo y gestión de las comunicaciones oficiales de la entidad, en el sentido que al momento de realizarse el levantamiento de requerimientos no se tuvo en cuenta todas las necesidades operativas que tiene las dependencias del Ministerio para este fin, lo cual permitiera incluir el manejo de las dinámicas diferenciales de dependencias como el Grupo de Procesos Judiciales, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno, la DBBSE y la DCCGR, mediante una correcta tipificación y clasificación de las comunicaciones con las particularidades mencionadas.

Por otra parte, es importante mencionar que en el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación – AGN, la entidad estableció compromisos relacionados con la Implementación del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA, el cual a la fecha aún se encuentra vigente de cumplimiento.

En este sentido, para esta Oficina es claro que la Aplicación ARCA no es un SGDEA, siendo esta, es una aplicación para el manejo de la correspondencia al interior de la entidad.

Con relación a los riesgos analizados en el proceso auditor, esta Oficina advierte sobre la posibilidad de la materialización de los riesgos de gestión del proceso de Gestión Documental relacionado con el riesgo de *“Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de memoria institucional y sanciones por parte de los Entes de Control debido a extravío, daño o deterioro de los documentos físicos o electrónicos del Ministerio”*.

De igual manera, sucede con el proceso de Servicio al Ciudadano relacionado con el riesgo de *“Posibilidad de afectación reputacional y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRSD, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación” y “Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad, acciones judiciales contra la Entidad y hallazgos de los Entes de Control debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD y solicitudes de acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015”*.

Además, esta situación acontece con el proceso de Contratación relacionado con el riesgo de *“Posibilidad de afectación reputacional por reprocesos y hallazgos de Entes de Control debido a evidencias de la ejecución contractual incompletas”*.

Lo anterior, argumentado a partir de lo evidenciado a lo largo del proceso auditor.

En cuanto a lo informado por esta Oficina en el informe preliminar, la Secretaría General mediante memorando 40002023E3000898 del 24 de enero de 2023, adjuntó documento elaborado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, en el cual se consignan los siguientes comentarios y/o aclaraciones:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

1. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 38, Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Mediante la presente comunicación, el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, realizan observaciones a lo consignado por la Oficina de Control Interno en el informe preliminar “Evaluación al Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia de Minambiente ARCA”.

Para ello, se toman apartes textuales de la Observación y se realizan las respectivas Consideraciones:

Observación No 1:

... “Es preciso mencionar que, en el transcurso del proceso de desarrollo, a puertas de la puesta en producción, se presentaron cambios del administrador funcional, lo cual tuvo dentro de sus consecuencias un cambio de enfoque sobre la herramienta implementada”.

Por un lado, mientras que el Grupo de gestión documental buscaba la funcionalidad de la herramienta a partir de lo pactado (historias de usuarios) cumpliendo con las normas del AGN, la UCGA buscaba la inclusión de nuevos requerimientos a partir de análisis posteriores al levantamiento de las historias de usuarios.

Consideración:

Tanto el Grupo de Gestión Documental - GGD como la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano – UCGA, eran usuarios funcionales, toda vez que el gestor de correspondencia es la solución para la gestión de comunicaciones oficiales incluidas las peticiones y solicitudes de acceso a información, siendo de competencia conjunta para los dos grupos internos de trabajo, toda vez que los lineamientos en gestión documental los da el GGD y la gestión de peticiones es de competencia de la UCGA; de igual forma como se evidencia en la firma de las historias de usuario, estas fueron levantadas y firmadas por personal de las dependencias mencionadas.

El rol adelantado por el equipo de la UCGA realizó la verificación de elementos esenciales para el desarrollo de los requerimientos funcionales señalados en las historias de usuario, si bien no se encontraban documentados en las historias de usuario, estos eran considerados relevantes para la salida a producción, por ejemplo, el conteo de días calendario en lugar de hábiles para determinar los términos de respuesta a las peticiones.

Fuente: GGD – UCGA, 2023.

Análisis y respuesta OCI a la consideración No. 1 del Grupo de Gestión Documental y la UCGA: con relación a lo manifestado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, esta Oficina aclara que el texto relacionado en la observación No. 1 aparece en las evidencias suministradas por la OTIC para el proceso auditor y no es una afirmación realizada por la OCI.

Esta Oficina considera importante la articulación entre los procesos involucrados para las evaluaciones realizadas en la emisión de las respuestas y/o evidencias, lo cual evite contrariedades como se puede denotar en este caso.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

2. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 39, Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Frente a la afirmación

Observación No 2:

... "Ahora bien, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y a partir de la información suministrada, la OCI no evidencia en el cronograma suministrado ni en las historias de usuario, alguna (s) actividad (es) realizada

(s) en el transcurso del año 2020 ni en los meses de enero a agosto del año 2021".

Consideración:

Si bien puede no estar documentado en las evidencias allegadas a la OCI en el marco de la auditoría al sistema ARCA, durante el periodo en mención se realizaron diversas acciones necesarias para la planeación e implementación del SGDEA, estas pueden ser evidenciadas en los reportes de avance del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación AGN.

El proceso de planeación, selección del tipo de herramienta e inicio de desarrollo del gestor de correspondencia (Orfeo) fue adelantado en el Ministerio por el Grupo de Gestión Documental y la Oficina TIC, en agosto de 2021, incluyéndose la participación de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto; se sugiere revisar los contratos suscritos por la Entidad que tuvieron relación en su objeto contractual con el desarrollo del gestor de correspondencia.

Fuente: GGD – UCGA, 2023.

Análisis y respuesta OCI a la consideración No. 2 del Grupo de Gestión Documental y la UCGA: con relación a lo manifestado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, la OCI aclara que esta Oficina también realiza el seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA suscrito con el Archivo General de la Nación y el Minambiente, atendiendo a lo ordenado en el Decreto 648 de 2017 y Decreto 106 de 2015, el cual asignó roles puntuales a las Oficinas de Control Interno en cuanto a seguimiento y verificación de los Planes de Mejoramiento Archivísticos a consecuencia de las visitas de inspección.

Este PMA cuenta con vigencia desde el 27/09/2019 al 10/05/2021 en etapa de vigilancia, y ahora en etapa de control desde el 24/06/2021 hasta el 24/06/2023.

En ese sentido y para los periodos de seguimientos realizados en los años 2020 y 2021, la OCI ha manifestado los avances que la entidad ha tenido en relación al cumplimiento de las acciones y tareas

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

estipuladas en el PMA, sin que esto signifique que los hallazgos hayan sido superados en su totalidad, tal y como también ha quedado expuesto por el AGN en sus diferentes comunicaciones relacionadas con el seguimiento a este plan, el cual es realizado por ellos como ente rector en la materia archivística.

Ahora bien, es importante comentar, que el ejercicio auditor se centró en la verificación del Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ARCA acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y procedimientos internos vigentes en relación con la recepción, registro, radicación, clasificación y distribución de las Comunicaciones oficiales de la entidad, y no en revisar la implementación al interior del Minambiente del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA establecido en el PMA resultado de las visitas de inspección realizadas por el AGN, acción que a la fecha del último seguimiento realizado por el AGN en el año 2022, aún se encuentra pendiente de ser implementada.

También, es importante mencionar que la información solicitada por la OCI para el proceso evaluador del sistema ARCA a cada uno de las áreas involucradas en el ejercicio auditor, debía llegar en los términos establecidos de modo y forma solicitados, razón por la cual y una vez realizado el análisis a la información suministrada por los procesos relacionada con el *“Recurso humano y financiero utilizado desde la planificación del Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental – ARCA, hasta la fecha de la evaluación”*, esta Oficina no evidenció en el cronograma entregado ni en las historias de usuario alguna actividad realizada en el transcurso del año 2020 ni en los meses de enero a agosto de 2021.

La OCI ratifica su observación ante la no existencia de evidencia relacionada puntualmente con la herramienta ARCA en el periodo de tiempo mencionado.

Esta Oficina recomienda encontrar mecanismos efectivos para tener claridad de la información que se debe suministrar a la hora de un proceso auditor, lo cual permita la entrega de las evidencias solicitadas en los términos y exigencias establecidas en el marco de las evaluaciones que se presenten y que deban ser atendidas por los procesos involucrados.

De igual forma, se recomienda llevar una trazabilidad real de cada una de las actividades que estén asociadas a las fases de planeación, implementación, pruebas, producción, adaptación, posproducción y mejora continua, del Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental – ARCA, con relación a los recursos financieros asignados para el sistema, los contratos suscritos para este fin, su ejecución contractual y los tiempos dispuestos para la realización de las diferentes fases.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

3. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 40, Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Observación No 3:

"Existen debilidades en la planeación estratégica al momento de elegir la solución para el efectivo manejo y gestión de las comunicaciones oficiales de la entidad".

Consideración:

El desarrollo del informe preliminar del Grupo de Control Interno, no presenta los argumentos técnicos, para sustentar debilidades en la planeación estratégica para la selección del sistema de información (Orfeo) que permitiera el efectivo manejo y gestión de las comunicaciones oficiales de la Entidad; toda vez que el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación en septiembre de 2019, estaba encaminado a la implementación del SGDEA; evidencia de la planeación, es que el Ministerio, a partir de una necesidad identificada (no contar con un sistema de información para la gestión documental), planeó la implementación del gestor de correspondencia que le permitiera inicialmente a la Entidad la radicación, registro, clasificación e incorporación a expedientes de documentos (conforme al cuadro de clasificación documental y la TRD), captura y asociación de imágenes a un radicado, cargue de documentos en diferentes formatos a un radicado, definición y parametrización de usuarios, roles y permisos, auditorías de gestiones a un radicado, gestión de metadatos, parametrización de trámites, tipos documentales, asignación de términos de respuesta, generación de reportes que permiten el seguimiento, servicio de búsqueda y recuperación.

Con base a lo anterior, queremos aclarar que un gestor de correspondencia si bien, no es un SGDEA, este si es un componente; la Entidad planea realizar desarrollos al sistema de información en fases, hasta llegar al cumplimiento de los requisitos establecidos por el AGN, para los sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo - SGDEA; esto partiendo de la disponibilidad de recursos del Ministerio.

De igual forma se quiere aclarar que el hecho que el gestor de correspondencia ARCA, **NO** posibilite la configuración de flujos de trabajo, esto no quiere decir que esta cualidad sea un impedimento para cumplir los requisitos establecidos por el AGN, para los sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo - SGDEA.

Evidencia de la planeación estratégica realizada por el Ministerio, se puede considerar de igual forma, el planteamiento de tareas documentadas en el formato de plan de mejoramiento archivístico del AGN.

Fuente: GGD – UCGA, 2023.

Análisis y respuesta OCI a la consideración No. 3 del Grupo de Gestión Documental y la UCGA: con relación a lo manifestado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, la Oficina de Control Interno aclara que el ejercicio auditor se basó en analizar las evidencia suministradas por el GGD, la UCGA y la OTIC.

Como se pudo ver en el desarrollo del ejercicio auditor, en el año 2020 existió un juicio de expertos en materia archivística del GGD del Minambiente quienes a través de una matriz de evaluación describieron las funcionalidades de la herramienta requerida por la entidad frente a las funcionalidades de la Herramienta

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Orfeo. Estas evaluaciones estuvieron basadas en el modelo de requisitos MoReq, el cual debe ser tenido en cuenta al momento de implementarse de manera efectiva un Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA.

En esta evaluación, la calificación de la herramienta Orfeo a nivel de porcentaje total fue de 43,64%, donde el 16,52% (de un porcentaje máximo de calificación del 70%) correspondería a requerimientos funcionales y un 27,12% (de un porcentaje máximo de calificación del 30%) correspondería a requerimientos no funcionales.

Pese a que estas apreciaciones realizadas por los expertos mostraban un bajo porcentaje de cumplimiento a nivel de requerimientos funcionales, la entidad toma la decisión de implementar la herramienta Orfeo (que posteriormente se denominará ARCA) al interior del Minambiente.

Es en ese sentido que la OCI encuentra debilidades en la planeación estratégica al momento de elegir la solución para el efectivo manejo y gestión de las comunicaciones oficiales de la entidad, basado entre otras en la evidencia técnica suministrada por el GGD (juicio de expertos) y ante la no posibilidad de configuración de la herramienta con todos los requerimientos funcionales exigidos por el AGN, dado que esta herramienta solamente cumplía con la administración de comunicaciones oficiales y PQRS, situación que no permitió llevar a cabo los levantamientos de flujos documentales por cada dependencia, ante la imposibilidad de administrar la creación de expedientes a partir de los procedimientos que se encuentran atados a cada proceso de la entidad, situaciones que fueron manifestadas por el GGD en la evidencia entregada para el desarrollo de la auditoría.

Esta Oficina ratifica la observación y recomienda generar mecanismos que permitan que la entidad tenga no solo un sistema de administración de correspondencia acorde a lo normado y la realidad operacional del Ministerio, sino un SGDEA debidamente implementado cumpliendo a cabalidad lo establecido por el AGN para este tipo de sistemas de gestión.

4. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 41, Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Observación No 4:

... “Ahora bien, al existir dinámicas diferentes en dependencias como el Grupo de Procesos Judiciales, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno, la DBBSE y la DCCGR, es claro que la herramienta en la actualidad no realiza una adecuada tipificación como si lo puede hacer con las comunicaciones oficiales”,

Consideración:

La herramienta ARCA si permite realizar esta tipificación y clasificación desde sus funcionalidades, sin embargo, algunas dependencias o trámites, a hoy no se ha realizado dicha parametrización, entre otras debido a que no se han recibido solicitudes de las áreas interesadas y que se ha determinado con la OTIC solucionar de manera prioritaria las incidencias y mejoras de mayor impacto.

Fuente: GGD – UCGA, 2023.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Análisis y respuesta OCI a la consideración No. 4 del Grupo de Gestión Documental y la UCGA: con relación a lo manifestado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, la OCI recuerda que esta Oficina en los diferentes seguimientos realizados al PMA suscrito con el AGN en el año 2020, se pronunció de la siguiente manera:

(...) *“Llama la atención a esta Oficina, que en el proceso de planeación estratégica que debe existir para el diseño y parametrización del SGDEA, no se evidencia una participación activa de algunas de las dependencias del Ministerio, en las cuales se contemple la realidad operativa y funcional de cada una de ellas.*

Un claro ejemplo de lo anterior es la Oficina Asesora de Planeación (Manejo de Proyectos e Inversión SGR), Oficina Asesora Jurídica (Procesos Judiciales), Oficina de Control Interno (Entes de Control y Procesos Auditores), quienes a la fecha no han sido tenidas en cuenta para el levantamiento de los flujos de información que estas manejan (dada las pruebas documentales que se aportan al presente seguimiento), con todas las implicaciones y consecuencias que esto pueda tener tanto para los procesos en mención como para la Entidad. Cabe recordar que ya existe un pronunciamiento oficial por parte de la Contraloría General de la República - CGR (Radicado 2020EE0059338) con posible hallazgo fiscal, por deficiencias en la planeación estratégica del anterior SGDEA.

Esta Oficina insta a revisar y a tomar las medidas que permitan las mejoras del PMA y en tal caso, realizar los ajustes necesarios que conlleven al efectivo cumplimiento de las acciones al cierre de la vigencia suscrita, teniendo en cuenta que todos los ajustes realizados deberán ser formalizados al interior del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio.” (...).

De igual forma, en el año 2021:

(...) *“En el proceso de planeación estratégica que debe existir para el diseño y parametrización del SGDEA, la participación de algunas de las dependencias del Ministerio, en las cuales se contemple la realidad operativa y funcional de cada una de ellas, solo se ha llevado a cabo después del agendamiento de las reuniones de capacitación para la puesta en marcha del aplicativo ORFEO (Fase III del proyecto). Un claro ejemplo de lo anterior es la Oficina de Control Interno, quienes manejan el flujo de información de Entes de Control y Procesos Auditores al interior de la entidad. Esta Oficina fue requerida el día 01 de diciembre de 2020 para atender la capacitación del Aplicativo ORFEO el cual se pondría en marcha el día 10 de diciembre de 2020. En esta Capacitación, se expusieron las debilidades existentes para el levantamiento de requisitos, ya que a la fecha, esta Oficina no había sido tomada en cuenta para el levantamiento de los flujos de información que esta maneja. El día 16 de diciembre de 2020, la Oficina de Control Interno solicitó una reunión con el Grupo de Gestión Documental, la Oficina TIC y el desarrollador de la aplicación ORFEO de la entidad, con el fin de mostrar los requerimientos que se necesitaban solventar y resolver las inquietudes y dificultades que se evidenciaron en el funcionamiento del flujo de entes de control, que había salido a producción el día 10 de diciembre de 2020. Es importante indicar que la Aplicación ORFEO se implementó al interior de la entidad unos días del mes de diciembre de 2020, y a la fecha no se encuentra en funcionamiento.” (...)*

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

La OCI ha estado a la espera para ser tenida en cuenta en el levantamiento de los flujos de información que se manejan, lo cual solo ocurrió una vez la aplicación salió a producción en su primer intento de uso en el mes de diciembre de 2020; posterior a esto, no existieron acercamientos ni realimentación para la segunda salida en producción en el mes de mayo de 2022, que contemplara la realidad operacional de la OCI.

Lo anterior denota debilidades en la planeación estratégica que debió existir al momento de parametrizar la totalidad de los flujos de información manejados por los diferentes áreas de la entidad, caso puntual al no ser tenidas en cuenta las dinámicas diferentes de dependencias como el Grupo de Procesos Judiciales, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno, la DBBSE y la DCCGR, viéndose que en la actualidad el Sistema ARCA no realiza una adecuada tipificación para estas dinámicas mencionadas.

5. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 42, Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Observación No 5:

“... esta Oficina advierte sobre la posibilidad de la materialización de los riesgos de gestión del proceso de Gestión Documental relacionado con el riesgo de “Posibilidad de afectación reputacional y económica debido a extravío, daño o deterioro de los documentos físicos o electrónicos del Ministerio”. De igual manera, sucede con el proceso de Servicio al Ciudadano relacionado con el riesgo de “Posibilidad de afectación reputacional y económica... .. debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación” y “Posibilidad de afectación reputacional y económica ... debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD y solicitudes de acceso a la información pública”.

Consideración:

Por su naturaleza, los riesgos siempre tendrán una posibilidad de materializarse, razón por la cual son mitigados mediante acciones documentadas en la matriz de riesgos de los respectivos procesos. Para el caso que nos ocupa, los riesgos señalados por la OCI no pueden ser imputados única y exclusivamente a la herramienta ARCA, ya que esta apoya ciertos procesos de la gestión documental, no significando que sea responsable total de su ejecución.

Fuente: GGD – UCGA, 2023.

Análisis y respuesta OCI a la consideración No.5 del Grupo de Gestión Documental y la UCGA: con relación a lo manifestado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, la OCI recuerda que las evaluaciones realizadas se enmarcan en la revisión de los riesgos asociados a los procesos y para este caso no se están imputando única y exclusivamente al Sistema ARCA como lo expresa el GGD y la UCGA.

En este sentido es importante recordar la definición de riesgo realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en su “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – versión 5 de diciembre de 2020 y que a la fecha se encuentra vigente:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

“Riesgo: Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales.

Nota: Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.”

Ahora bien, la observación relacionada con probabilidad de materialización de los riesgos *“Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de memoria institucional y sanciones por parte de los Entes de Control debido a extravío, daño o deterioro de los documentos físicos o electrónicos del Ministerio”*; *“Posibilidad de afectación reputacional y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRSD, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación”*; *“Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad, acciones judiciales contra la Entidad y hallazgos de los Entes de Control debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD y solicitudes de acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015”* y *“Posibilidad de afectación reputacional por reprocesos y hallazgos de Entes de Control debido a evidencias de la ejecución contractual incompletas”*, se basó en el ejercicio de análisis realizado al mapa de riesgos institucional y en la verificación de los riesgos asociados a los procesos involucrados en el ejercicio auditor, en los cuales a la fecha de la evaluación, se pudo establecer la materialización de algunos de estos riesgos, tal y como también quedó consignado en *“Informe de Evaluación sobre atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Segundo Semestre de 2022”* :

(...) *“Frente al riesgo de gestión “Incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015”, para el cual se reportó la materialización de este en la evaluación del primer semestre del 2022: La UCGA gestionó la reevaluación de la matriz de riesgos, por la materialización del riesgo asociado a “Posibilidad de afectación reputaciones y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRSD, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación” por lo anterior, con el apoyo del Grupo de Sistemas Integrados se revidaron y ajustaron las acciones a tomar para evitar la materialización del riesgo, las acciones ajustadas se presentan en la siguiente tabla:*

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Riesgo	Acciones a tomar
1. Posibilidad de afectación reputacional y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRS, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación.	1.1. Realizar socialización de la gestión de peticiones, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015. 1.2. Socializar el DS-A-SCD-01 Protocolo de atención al ciudadano a las Dependencias del Ministerio y la guía G-A-SCD-02 Gestión interna de peticiones
2. Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad, acciones judiciales contra la Entidad y hallazgos de los Entes de Control debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRS y solicitudes de acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015	2.1.1. Socializar lineamientos de servicio al ciudadano y el cumplimiento de los términos legales para dar respuesta a las peticiones establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015. 2.2. Generar incentivos a la Dependencias que gestionen oportunamente las PQRS y solicitudes de acceso de información pública 2.3. Generar boletín mensual con el ranking en el cumplimiento de los términos de respuesta a las PQRS y acciones judiciales instauradas en la Entidad por este hecho
3. Posibilidad de afectación reputacional por bajo desempeño institucional en la calificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA debido a vulnerar el derecho a la información pública al no permitir el acceso y consulta de la información en página WEB de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020.	3.1. Actualización de la página WEB - menú de Transparencia y acceso a la información/ menú de Atención y servicio a la ciudadanía / menú Participa 3.2. Realizar una socialización de la Ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020 a las Dependencias del Ministerio
4. Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas reflejada en quejas o acciones judiciales contra la Entidad debido a la atención deficiente de los canales de atención de primer contacto.	4.1. Documentar y socializar los lineamientos para la gestión de canales de atención al ciudadano 4.2. Capacitar a los agentes de atención de primer contacto en temas referentes al servicio al ciudadano y servicios del Ministerio

Fuente: UCGA, diciembre 2022

No obstante, a las acciones tomadas por el área responsable, el riesgo sigue presentándose para el actual periodo evaluado, por lo que esta Oficina recomienda que se tomen medidas desde la dirección estratégica con el fin de evidenciar un avance en la mitigación del riesgo.” (...).

De igual forma, en la evaluación sobre atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Primer Semestre de 2022, esta Oficina alertó sobre lo informado por la Oficina Asesora Jurídica a través del memorando No. 13012022E3000771 del 07 de julio de 2022. En este memorando se indicó que de manera oficial la entidad recibió, y gestionó un total de 42 tutelas por consecuencia de la no contestación de derechos de petición interpuestos a la entidad, lo cual demuestra la vulneración continua que se realiza por parte de la entidad a los ciudadanos al no contestar sus peticiones.

Por otra parte, al momento de la evaluación, no se evidenciaron riesgos relacionados con la falta de disponibilidad de la Sistema ARCA, errores en la parametrización de los tiempos de respuestas para las PQRS de acuerdo a lo estipulado en las normas que rigen esta materia, falta de soporte de la herramienta por terminación del contrato, entre otros.

Lo anterior denota debilidades en el tratamiento de los riesgos realizado por el proceso, razón por la cual la OCI ratifica la observación y recomienda para una efectiva implementación de la gestión del riesgo, hacer un análisis de las estrategias, la formulación de objetivos y la implementación de esos objetivos en la toma de decisiones, que permita una identificación del riesgo adecuada a las necesidades del proceso, con un enfoque preventivo logrando la protección de los recursos, alcanzando mejores resultados y mejorando la prestación de servicios a sus usuarios, aspectos fundamentales frente a la generación de valor público, eje fundamental en el quehacer de todas las organizaciones públicas. De igual manera, la OCI recomienda tomar las medidas estratégicas, concretas y efectivas, para que realmente se mitiguen los riesgos existentes

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

y se identifiquen nuevos riesgos que puedan estar asociados con la entrada en funcionamiento del sistema ARCA.

6. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 43, Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Observación No 6:

"El Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ARCA presenta debilidades relacionados con la recepción, registro, radicación, clasificación y distribución de las Comunicaciones oficiales de la entidad".

Consideración:

Esta conclusión, no presenta un desarrollo técnico que identifique las mencionadas debilidades; el informe presenta consideraciones superficiales del plan de trabajo y actividades realizadas, el desarrollo de las historias de usuarios, recurso humano utilizado en el proyecto y las generalidades del contrato de prestación de servicios No. 758 de 2022; pero nunca presenta una evidencia objetiva que permita evidenciar esa afirmación. Por el contrario, el gestor de correspondencia permite:

1. **Recibir comunicaciones oficiales:** El gestor de correspondencia ARCA permite recibir comunicaciones oficiales por los siguientes canales:

- ✓ Correo electrónico (servicioc Ciudadano@minambiente.gov.co – procesosjudiciales@minambiente.gov.co – soytransparente@minambiente.gov.co). La imagen a continuación permite evidenciar las cuentas de correo configuradas en el gestor de correspondencia.



- ✓ Ventanilla física de correspondencia. La imagen a continuación permite evidenciar la interface del gestor de correspondencia para realizar la recepción de información en la ventanilla física.

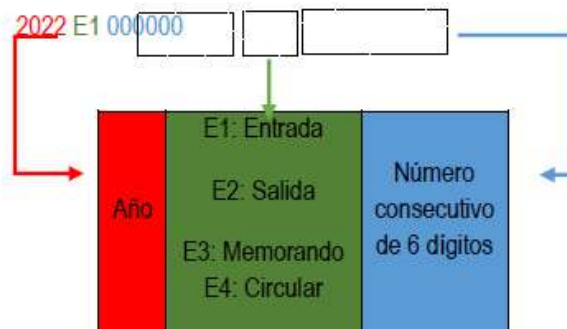
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

- ✓ Formulario web (publicado en la página web institucional). La imagen a continuación permite evidenciar el funcionamiento del formulario web publicado en la página institucional.

2. **Registro de información:** El gestor de correspondencia permite el registro de información relacionada al: usuario, asunto, medio recepción/envío, dependencia, nivel de seguridad, tipo de comunicación, trámite, tipo de persona, tipo de población, temática, fecha vencimiento (conforme al término de respuesta fijado en la Ley) entre otros.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

3. **Radicación:** El gestor de correspondencia asigna un número único de correspondencia a las comunicaciones oficiales radicadas en la Entidad, se usa actualmente la estructura a saber:



La imagen a continuación permite observar un radicado con la estructura solicitada y desplegada en el gestor de correspondencia.

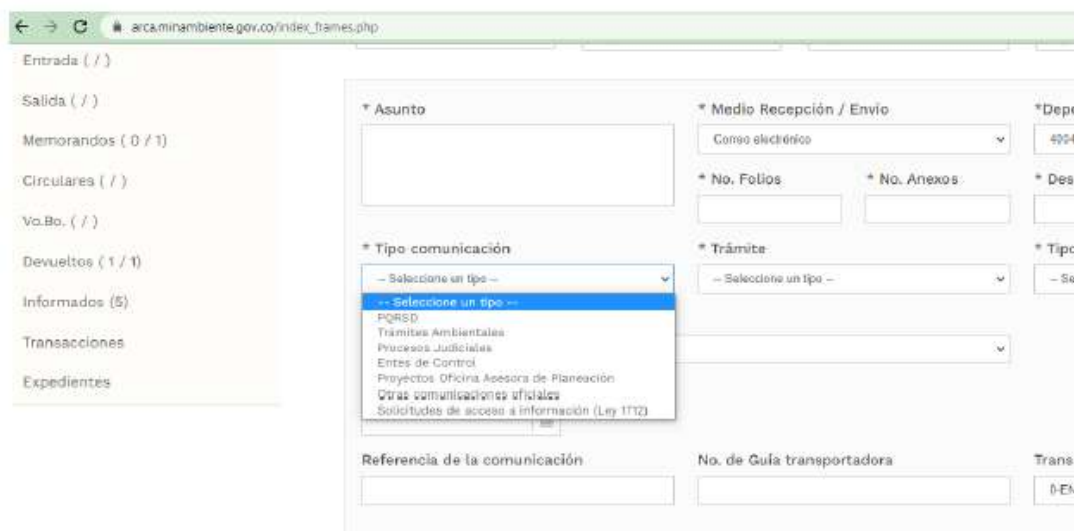


4. **Clasificación:** El gestor de correspondencia ARCA permite clasificar las comuniones conforme a su naturaleza que pueden ser:

- ✓ Otras comunicaciones oficiales
- ✓ PQRSD
- ✓ Trámites ambientales
- ✓ Entes de control
- ✓ Procesos Judiciales
- ✓ Proyectos OAP
- ✓ Solicitudes de acceso a información pública

A continuación, se presenta la clasificación desplegada en el gestor de correspondencia.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04



Adicionalmente, a continuación, se presenta la clasificación archivística (Serie y subserie documental)



5. **Distribución:** El gestor de correspondencia ARCA permite realizar la distribución a las dependencias del Ministerio; tal como se encuentra documentado en el procedimiento denominado "Administración de comunicaciones oficiales" con código P-A-DOC-10 en la actividad 4, el cual señala lo siguiente:
"Revisar las comunicaciones oficiales que ingresan a la entidad analizando la información allegada por el peticionario, para determinar el tipo de comunicación (otras comunicaciones, procesos judiciales, entes de control, PQRSD, solicitud de acceso a la información pública, trámites ambientales, proyectos Oficina Asesora de Planeación, Veeduría ciudadana).

NOTA 1: Las comunicaciones clasificadas como PQRSD, solicitud de acceso a la información pública, entes de control, trámites ambientales y Veedurías ciudadanas, son remitidas a la Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto para su gestión. (distribución)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

De igual forma, tanto en esta evaluación como en la evaluación sobre atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Segundo Semestre de 2022, esta Oficina pudo evidenciar algunas debilidades, descritas a continuación:

La Oficina de Control Interno generó los informes de PQR del aplicativo ARCA, y los comparó con las cifras reportadas en los Informes de Gestión de PQRSD bimensuales presentados por la UCGA, donde se observa una diferencia en las cifras de los primeros meses, situación que se disipa en los últimos meses, debido a la mejora continua de la parametrización del sistema ARCA.

Imagen No. 45, Informe de Gestión PQRSD vs Reporte ARCA:

TIPO DE COMUNICACIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PQRSD	1715	2111	2200	1873	1624	1393
Cruce ARCA	1478	1703	1889	1618	1624	1393
Diferencia	237	408	311	255	0	0

Medios de Recepción	ARCA	INFORMES
Correo electrónico	8958	10034
Presencial	2	1
Ventanilla Única de Correspondencia	745	821
Total general	9705	10856

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

Se realizaron validaciones de los tiempos de respuesta configurados en sistema ARCA, donde se establecieron los tiempos para cada solicitud.

Esta Oficina evidenció que los tiempos de respuestas parametrizados presentan algunas debilidades en cuanto a lo estipulado en las normas que rigen esta materia, generando que no se esté dando cumplimiento a los tiempos establecidos en las mismas, lo cual puede dar origen a la materialización de los riesgos “Posibilidad de afectación reputacional y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRSD, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación” y “Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad, acciones judiciales contra la Entidad y hallazgos de los Entes de Control debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD y solicitudes de acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015”, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 46. Validación de los tiempos de respuesta establecidos en el aplicativo ARCA:

Tipo de solicitud	Días ARCA	Normatividad
Denuncia	no existe	
Petición de Congresistas	5	Ley 5/1992 art.258
Petición: Consulta de Fondo	30	Ley 1755/15
Petición: presentada por periodistas	15	Ley 1755/15
Petición: Solicitud de copias de Documentos	10	Ley 1755/15
Petición: Solicitud entre Autoridades	10	Ley 1755/15
Petición: Solicitud General	15	Ley 1755/15
Queja	15	Ley 1755/15
Traslados por Competencia	10	5 días según art. 21 Ley 1755/15
Veeduría Ciudadana	campo numérico abierto	

Fuente: Fuente: OCI, 2022 – 2023.

Por otra parte, se generaron a través del sistema de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental – ARCA reporte de las Estadísticas, indicando como tipo de consulta “ESTADISTICA PARA INFORME PQR” del periodo comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2022, del cual se generaron 26.929 radicados con la siguiente clasificación como tipo de comunicación:

Imagen No. 47, Validación de los tiempos de respuesta establecidos en el aplicativo ARCA:

ESTADISTICA PARA INFORME PQR - ARCA	
TIPO DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE RADICADOS
	8
Entes de Control	622
Otras comunicaciones oficiales	10.920
PQRSD	8.426
Procesos Judiciales	6.304
Proyectos Oficina Asesora de Planeación	324
Solicitudes de acceso a información (Ley 1712)	242
Trámites Ambientales	83
Total general	26.929

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Del anterior reporte se registran ocho radicados que no fueron tipificados, así:

Imagen No. 48. Radicados sin tipificar en el aplicativo ARCA:

RADICADO_ENTRADA	FECHA_RADICACION
2022E1032504	2022-09-05 13:51
2022E1031497	2022-08-31 07:35
2022E1029919	2022-08-22 10:48
2022E1029330	2022-08-18 07:51
2022E1028831	2022-08-16 12:31
2022E1028821	2022-08-16 12:12
2022E1028151	2022-08-10 12:15
2022E1027320	2022-08-04 17:08

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

De los 26.929 radicados de la estadística de PQR – ARCA, en el tipo de comunicación se clasifican 8.426 como PQRSD, estos radicados se encuentran clasificados en diferentes tramites tales como peticiones: de congresistas, consulta de fondo, de periodistas, solicitud de copia de documentos, solicitud entre autoridades y general, también se identifican como denuncia, queja, traslados por competencia y veeduría ciudadana, así:

Imagen No. 49, Reporte PQRSD en el aplicativo ARCA:

TRAMITE	CANTIDAD DE RADICADOS
	5
Denuncia	146
Petición de Congretistas*	266
Petición: Consulta de Fondo	21
Petición: presentada por periodistas	16
Petición: Solicitud de copias de Documentos	12
Petición: Solicitud entre Autoridades	39
Petición: Solicitud General	6.119
Queja	69
Reclamo	2
Traslados por Competencia	1.703
TRAMITE	CANTIDAD DE RADICADOS
Veeduría Ciudadana	28
Total general	8.426

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Se realizó el cruce de lo reportado en los Informes de Gestión de la UGCA del cuarto, quinto y sexto bimestre 2022, frente a la estadística generada por el sistema ARCA en el reporte PQR, con la finalidad de corroborar la concordancia en los registros, para lo cual se elaboró la siguiente tabla registrando la información detallada por cada uno de los conceptos registrados, así:

Imagen No. 50, Informe de Gestión vs Estadística PQRSD en el aplicativo ARCA:

TIPO DE PETICIÓN	CONSOLIDADO INFORME DE GESTIÓN UDGA 4to 5to 6to	ESTADISTICA ARCA JULIO A DICIEMBRE 2022
SIN TIPIFICACIÓN DE TRÁMITE, EN TIPO DE COMUNICACIÓN INDICA PQRSD		5
DENUNCIAS	160	146
PETICION GENERAL	7088	6119
PETICION CONSULTA DE FONDO	25	21
PETICIONES DE ENTES DE CONTROL	640	622
PETICIONES PRESENTADAS POR CONGRESISTAS	305	266
PETICIONES PRESENTADAS POR PERIODISTAS	17	16
PETICIONES PRESENTADAS POR MENORES DE EDAD	0	
PETICIONES SOLICITADAS ENTRE AUTORIDADES	43	39
PETICIONE DE COPIAS DE DOCUMENTOS	14	12
VEEDURIAS CIUDADANAS	29	28
QUEJA	74	69
RECLAMO	4	2
SUGERENCIA	4	
SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN	287	242
VIABILIZACIÓN E INFORMES DE AVANCES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	148	
TRÁMITES	3	
TRASLADOS POR COMPETENCIA	1902	1703
TIPO DE PETICIÓN	CONSOLIDADO INFORME DE GESTIÓN UDGA 4to 5to 6to	ESTADISTICA ARCA JULIO A DICIEMBRE 2022
CONTRATO DE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉRICOS Y/O SUS PRODUCTOS DERIVADOS	37	38
EVALUACIÓN DE SUSTRACCIÓN EN ÁREAS DE RESERVA DE ORDEN NACIONAL	18	18
PERMISOS SITES	25	26
PROYECTOS DE INVERSIÓN	54	180
INFORME DE AVANCES Y FINALES	40	143
TOTAL	10.917	9.695

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

En el cuadro anterior se observa una diferencia de 1.222 radicados de lo reportado en los informes de gestión de la unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano (UCGA), frente a los registros existentes en ARCA de un mismo periodo siendo este el segundo semestre de la vigencia 2022.

La estadística generada en el sistema ARCA de PQR, permite identificar el tipo de comunicación y el trámite pertinente, como se detallan en la siguiente tabla:

Imagen No. 51, Tipo de comunicación y trámite en el aplicativo ARCA:

TIPO DE COMUNICACION DESAGREGACIÓN TRAMITE	CANTIDAD DE RADICADOS	Procesos Judiciales	6304
	8		11
	8	Acción de cumplimiento	35
Entes de Control	622	Acción de Nulidad	223
Entes de Control	622	Acción Grupo	145
Otras comunicaciones oficiales	10920	Acción Popular	890
	383	Actos administrativos	294
Agradecimientos	7	Audiencias	211
Cuenta de cobro	64	Conciliaciones Extrajudiciales	59
Factura	36	Contestación demanda	520
Informativo	9005	Desacatos	88
Invitaciones	1376	Estados	335
Otros	49	Recurso de Apelación	2
PQRSD	8426	Reparación Directa	1029
	5	Restitución de tierras	912
Denuncia	146	Tutela	1550
Petición de Congretistas*	266	Proyectos Oficina Asesora de Planeación	324
Petición: Consulta de Fondo	21		1
Petición: presentada por periodistas	16	Informe de avances y finales	143
Petición: Solicitud de copias de Documentos	12	Proyectos de Inversión	180
Petición: Solicitud entre Autoridades	39	Solicitudes de acceso a información (Ley 1712)	242
Petición: Solicitud General	6119	Solicitud de acceso a información	242
Queja	69	Trámites Ambientales	83
Reclamo	2		1
Traslados por Competencia	1703	Contrato de acceso a los recursos genéricos y/o sus productos derivados.	38
Veeduría Ciudadana	28	Evaluación de sustracción en áreas de reserva de orden nacional	18
		Permiso CITES	26
		Total general	26.929

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

Al verificar la información se identifica que en este reporte se cargan radicados que no corresponden a las PQRSD, como lo son facturas, comunicaciones informativas, invitaciones entre otros, adicionalmente se observan registros que no se encuentran clasificados por lo tanto no es clara su identificación; en las comunicaciones oficiales se reportan 383 registros que no fueron tipificados lo que evidencia la falta de controles que permitan la confirmación al momento de ingresar los registros, como lo son alertas que no permitan avanzar con el radicado sin la información completa del registro requerido.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Por otra parte, al exportar la información en Excel del reporte generado por el sistema ARCA frente a las PQR, se identificó en el radicado alfanumérico que se genera, que estos no son consecutivos por lo que no guardan un orden cronológico.

En la siguiente tabla se relacionan el primer y último radicado de cada mes del segundo semestre de la vigencia 2022, evidenciando que en el cambio de mes no son cronológicos los radicados, para el mes de julio termina en 2022E1026592 y el primer radicado del mes de agosto corresponde a 2022E1026597, faltando por relacionar los radicados terminados en los dígitos 93, 94, 95 y 96, así:

Imagen No. 52, Consecutivos de radicados en el aplicativo ARCA:

Mes	Número de Radicado	Fecha y hora del radicado
Julio		
Primer radicado	2022E1022590	2022-07-01 07:11
Último radicado	2022E1026592	2022-07-29 17:29
Agosto		
Primer radicado	2022E1026597	2022-08-01 07:26
Último radicado	2022E1031754	2022-08-31 16:54
Septiembre		
Primer radicado	2022E1031759	2022-09-01 06:40
Último radicado	2022E1037387	2022-09-30 17:11
Octubre		
Primer radicado	2022E1037401	2022-10-03 06:25
Último radicado	2022E1042150	2022-10-31 17:28
Noviembre		
Primer radicado	2022E1042155	2022-11-01 07:44
Último radicado	2022E1047074	2022-11-30 16:58
Diciembre		
Primer radicado	2022E1047079	2022-12-01 07:17
Último radicado	2022E1050808	2022-12-30 14:50

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

Al verificar los radicados generados en cada mes, se identificó que en este reporte de la estadística del sistema ARCA no se muestran la totalidad de los radicados en concordancia a la cronología de estos. Se identificaron 1.290 radicados que no fueron cargados en el reporte, los que se identifican con la palabra terminación y el mes indican la cantidad de radicados que no se reportaron en la finalización de un mes respecto al inicio del siguiente mes, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 53, Radicados faltantes en el aplicativo ARCA:

MES	RADICADOS FALTANTES	RADICADOS REGISTRADOS	TOTAL GENERAL
Julio	175	3.828	4.003
Agosto	274	4.884	5.158
Septiembre	271	5.358	5.629
Octubre	211	4.539	4.750
Noviembre	180	4.740	4.920
Diciembre	150	3.580	3.730
Terminando Julio	4		4
Terminando Agosto	4		4
Terminando Octubre	4		4
Terminando Septiembre	13		13
Terminando Noviembre	4		4
Total general	1.290	26.929	28.219

Fuente: OCI, 2022 – 2023.

Esta Oficina ratifica la observación y recomienda generar estrategias que permitan garantizar que todos los registros de los radicados se incorporen con la información requerida para una correcta identificación de las PQRSD radicadas en la entidad.

De igual forma, se recomienda verificar la parametrización del sistema ARCA en lo pertinente a las PQRSD con la finalidad de que la información que se registre en esta aplicación sea real y confiable en su totalidad, permitiendo la generación de reportes consolidados con datos precisos.

Asimismo, esta Oficina recomienda tener en cuenta todas las necesidades operativas que tiene las dependencias del Ministerio e involucrar de manera urgente a aquellas dependencias que manejan dinámicas diferenciales como es el caso del Grupo de Procesos Judiciales, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno, la DBBSE y la DCCGR, generando mecanismos para una correcta recepción, registro, radicación, clasificación y distribución de las Comunicaciones oficiales de la entidad.

También, se recomienda adelantar las acciones necesarias en el manejo y dominio de este sistema con el fin de mejorar los índices de calidad y oportunidad en las respuestas emitidas por las diferentes dependencias del Ministerio.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

7. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 54. Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Observación No 7:

"Existe posibilidad de materialización de los riesgos de gestión de los procesos de Gestión Documental, Servicio al Ciudadano y Contratación."

Consideración:

Por su naturaleza, los riesgos siempre tendrán una posibilidad de materializarse, razón por la cual son mitigados mediante acciones documentadas en la matriz de riesgos de los respectivos procesos. Para el caso que nos ocupa, los riesgos señalados por la OCI no pueden ser imputados única y exclusivamente a la herramienta ARCA, ya que esta apoya ciertos procesos de la gestión documental, no significando que sea responsable total de su ejecución. La OCI debería presentar la evidencia objetiva de los riesgos inherentes al gestor de correspondencia ARCA.

Fuente: GGD – UCGA, 2023.

Análisis y respuesta OCI a la consideración No. 7 del Grupo de Gestión Documental y la UCGA: con relación a lo manifestado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, la OCI recuerda que las evaluaciones realizadas se enmarcan en la revisión de los riesgos asociados a los procesos y para este caso no se están imputando única y exclusivamente al Sistema ARCA como lo expresa en la respuesta el GGD y la UCGA.

En este sentido es importante recordar la definición de riesgo realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en su “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – versión 5 de diciembre de 2020 y que a la fecha se encuentra vigente:

“Riesgo: Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales.

Nota: Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.”

Ahora bien, la observación relacionada con probabilidad de materialización de los riesgos “Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de memoria institucional y sanciones por parte de los Entes de Control debido a extravío, daño o deterioro de los documentos físicos o electrónicos del Ministerio”; “Posibilidad de afectación reputacional y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRSD, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación”; “Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad, acciones judiciales contra la Entidad y hallazgos de los Entes de Control debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD y solicitudes de acceso a la información pública

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015” y “Posibilidad de afectación reputacional por reprocesos y hallazgos de Entes de Control debido a evidencias de la ejecución contractual incompletas”, se basó en el ejercicio de análisis realizado al mapa de riesgos institucional y en la verificación de los riesgos asociados a los procesos involucrados en el ejercicio auditor, en los cuales a la fecha de la evaluación, se pudo establecer la materialización de algunos de estos riesgos, tal y como también quedó consignado en “Informe de Evaluación sobre atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Segundo Semestre de 2022” :

(...) “Frente al riesgo de gestión “Incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015”, para el cual se reportó la materialización de este en la evaluación del primer semestre del 2022: La UCGA gestionó la reevaluación de la matriz de riesgos, por la materialización del riesgo asociado a “Posibilidad de afectación reputaciones y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRSD, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación” por lo anterior, con el apoyo del Grupo de Sistemas Integrados se revidaron y ajustaron las acciones a tomar para evitar la materialización del riesgo, las acciones ajustadas se presentan en la siguiente tabla:

Riesgo	Acciones a tomar
1. Posibilidad de afectación reputaciones y económica por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas incurriendo en aumento de PQRSD, solicitudes de acceso a la información pública, acciones judiciales y disciplinarias contra la Entidad debido a vulnerar el acceso al derecho de petición, por la no respuesta a peticiones o no ofertar los canales para su radicación.	1.1. Realizar socialización de la gestión de peticiones, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015. 1.2. Socializar el DS-A-SCD-01 Protocolo de atención al ciudadano a las Dependencias del Ministerio y la guía G-A-SCD-02 Gestión interna de peticiones
2. Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de credibilidad, acciones judiciales contra la Entidad y hallazgos de los Entes de Control debido al incumplimiento de los términos de respuesta de PQRSD y solicitudes de acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015	2.1.1. Socializar lineamientos de servicio al ciudadano y el cumplimiento de los términos legales para dar respuesta a las peticiones establecidos en la en la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015. 2.2. Generar incentivos a la Dependencias que gestionen oportunamente las PQRSD y solicitudes de acceso de información pública 2.3. Generar boletín mensual con el ranking en el cumplimiento de los términos de respuesta a las PQRSD y acciones judiciales instauradas en la Entidad por este hecho
3. Posibilidad de afectación reputacional por bajo desempeño institucional en la calificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA debido a vulnerar el derecho a la información pública al no permitir el acceso y consulta de la información en página WEB de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020.	3.1. Actualización de la página WEB - menú de Transparencia y acceso a la información/ menú de Atención y servicio a la ciudadanía / menú Participa 3.2. Realizar una socialización de la Ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020 a las Dependencias del Ministerio
4. Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de la ciudadanía y partes interesadas reflejada en quejas o acciones judiciales contra la Entidad debido a la atención deficiente de los canales de atención de primer contacto.	4.1. Documentar y socializar los lineamientos para la gestión de canales de atención al ciudadano 4.2. Capacitar a los agentes de atención de primer contacto en temas referentes al servicio al ciudadano y servicios del Ministerio

Fuente: UCGA, diciembre 2022

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

No obstante, a las acciones tomadas por el área responsable, el riesgo sigue presentándose para el actual periodo evaluado, por lo que esta Oficina recomienda que se tomen medidas desde la dirección estratégica con el fin de evidenciar un avance en la mitigación del riesgo.” (...).

De igual forma, en la evaluación sobre atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Primer Semestre de 2022, esta Oficina alertó sobre lo informado por la Oficina Asesora Jurídica a través del memorando No. 13012022E3000771 del 07 de julio de 2022. En este memorando se indicó que de manera oficial la entidad recibió, y gestionó un total de 42 tutelas por consecuencia de la no contestación de derechos de petición interpuestos a la entidad, lo cual demuestra la vulneración continua que se realiza por parte de la entidad a los ciudadanos al no contestar sus peticiones.

Por otra parte, al momento de la evaluación, no se evidenciaron riesgos relacionados con la falta de disponibilidad de la Sistema ARCA, errores en la parametrización de los tiempos de respuestas para las PQRSD de acuerdo a lo estipulado en las normas que rigen esta materia, falta de soporte de la herramienta por terminación del contrato, entre otros.

Lo anterior denota debilidades en el tratamiento de los riesgos realizado por el proceso, razón por la cual la OCI ratifica la observación y recomienda para una efectiva implementación de la gestión del riesgo, hacer un análisis de las estrategias, la formulación de objetivos y la implementación de esos objetivos en la toma de decisiones, que permita una identificación del riesgo adecuada a las necesidades del proceso, con un enfoque preventivo logrando la protección de los recursos, alcanzando mejores resultados y mejorando la prestación de servicios a sus usuarios, aspectos fundamentales frente a la generación de valor público, eje fundamental en el quehacer de todas las organizaciones públicas.

De igual manera, la OCI recomienda tomar las medidas estratégicas, concretas y efectivas, tendientes a mitigar los riesgos existentes e identificar nuevos riesgos que puedan estar asociados con la entrada en funcionamiento del sistema ARCA.

8. Respuesta del Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Imagen No. 55, Aclaración Grupo de Gestión Documental y la UCGA:

Observación No 8:

“Se presentaron debilidades en la supervisión y la gestión adelantada por el (los) supervisor (es) en la ejecución del Contrato No.758 de 2022.”

Consideración:

El contrato No. 758 de 2022, tenía la supervisión compartida entre la OTIC y la UCGA, para los informes de supervisión referente a los meses de febrero a mayo. La totalidad de actividades reportadas por el contratista fueron verificadas, toda vez que la UCGA era quien realizaba las actividades referentes al análisis funcional, levantamiento de requerimientos y pruebas de desarrollo del gestor de correspondencia.

Fuente: GGD – UCGA, 2023.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

Análisis y respuesta OCI a la consideración No. 8 del Grupo de Gestión Documental y la UCGA: con relación a lo manifestado por el Grupo de Gestión Documental y la UCGA, la OCI aclara que las debilidades encontradas en la supervisión y la gestión adelantada por el (los) supervisor (es) en la ejecución del Contrato No 758 de 2022, fueron evidenciadas a lo largo de la ejecución del contrato y no en una etapa puntual de este. Prueba de ello es que para algunas de las obligaciones contractuales objeto de evaluación no se presentaron todos los soportes en los periodos reportados, existiendo documentos que están incompletos en su diligenciamiento o algunos soportes que no cubren lo establecido en la obligación contractual.

También, a la fecha de esta evaluación, de acuerdo con la información reportada dentro de la plataforma SECOP II, así como en la carpeta compartida (OneDrive) implementada por el Grupo de Contratos para documentar los soportes generados con ocasión a la contratación del Minambiente, se observaron diferencias entre la información consolidada en las dos plataformas, con relación a las evidencias suministradas por el contratista.

De igual forma, algunos de los documentos generados con ocasión a este contrato (Entregables y/o Productos), no fueron cargados a la plataforma del SECOP II, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones generales que debía cumplir el contratista.

Asimismo, la OCI observó que existieron requerimientos solicitados por las dependencias funcionales de la aplicación ARCA, las cuales una vez finalizado el contrato aún se encontraban sin resolver, con el agravante que las cuentas de cobro de esto contratos fueron pagadas por la entidad.

Esta Oficina ratifica la observación y recomienda establecer controles efectivos que permitan, entre otras, el cargar y vigilar constantemente que los documentos soporte de la ejecución contractual reposen, tanto en la plataforma de SECOP II como en la carpeta "Ejecución del contrato", que corresponde al archivo digital del Ministerio, dando así cumplimiento a lo normado por la entidad.

5. CONCLUSIONES.

Una vez realizado el análisis y verificación de la información suministrada a lo largo del ejercicio auditor, nos es dado concluir que:

- Existen debilidades en la planeación estratégica al momento de elegir la solución para el efectivo manejo y gestión de las comunicaciones oficiales de la entidad.
- El Sistema de Administración y Recepción de Correspondencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ARCA presenta debilidades relacionados con la recepción, registro, radicación, clasificación, tipificación y distribución de las comunicaciones oficiales de la entidad.
- Debilidades en el cumplimiento de algunos objetivos establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios No.758 de 2022 suscrito por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cuanto a requerimientos solicitados por dependencias funcionales del Sistema Arca que al finalizar el contrato no estaban resueltos aún.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME FINAL	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Evaluación Independiente	
Versión: 4	Vigencia: 17/11/2022	Código: F-C-EIN-04

- Se presentaron debilidades en la supervisión y la gestión adelantada por el (los) supervisor (es) en la ejecución del Contrato No.758 de 2022, en cuanto a la verificación necesaria de todos los soportes presentados en los periodos reportados por parte del contratista, existiendo documentos inexistentes o que están incompletos en su diligenciamiento o algunos soportes que no cubren lo establecido en la obligación contractual.
- Existe posibilidad de materialización de los riesgos de gestión de los procesos de Gestión Documental, Servicio al Ciudadano y Contratación.

